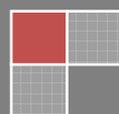


Noviembre
2012

PARÁMETROS PARA
PENSAR LA RELACIÓN
ENTRE LA CATEGORÍA
CUESTIÓN SOCIAL Y
SU CENTRALIDAD EN
TRABAJO SOCIAL

F a b i a n a D é c i m a



A quienes acompañaron este proceso,
a aquellos que colaboraron con sus enormes aportes
y a quienes me brindaron su apoyo siempre:

¡Gracias!

Fabiana Décima

ÍNDICE

I.	ÍNDICE.....	Pág. 2
II.	INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
III.	CAPÍTULO I	
	A. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
	1. La cuestión de lo social.....	Pág. 8
	2. Génesis del trabajo social.....	Pág. 12
	3. Práctica social. Práctica/intervención profesional. Trabajo social.....	Pág.15
	4. Trabajo social.....	Pág. 17
	5. Acerca de la relación capital-trabajo...	Pág. 19
IV.	CAPÍTULO II	
	A. PLANTEO DE INTERROGANTES.....	Pág. 21
	B. ¿DE QUÉ SE HABLA CUÁNDO SE HABLA DE CUESTIÓN SOCIAL? RESPUESTAS TENTATIVAS.....	Pág. 28
V.	CAPÍTULO III	
	A. CONCLUSIONES.....	Pág. 45
VI.	BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 48

INTRODUCCIÓN

LA CENTRALIDAD DE LA “CUESTIÓN SOCIAL” EN LA DEFINICIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.

La siguiente investigación social surge principalmente de inquietudes de mi experiencia académica y personal. Empecé a estudiar trabajo social sin tener en claro de qué se trataba, y ya habiendo transitado algunos años de carrera comencé a (re) descubrir lo que era, y a partir de allí fueron surgiendo en mí innumerables interrogantes y críticas.

Se fue dando un proceso a través del cual iba hallando lo que hasta entonces había permanecido oculto, latente; fue poder adentrarme en las “verdades a medias” que conocía... Algo similar a lo que sucede cuando dejamos de “festejar” el 12 de octubre y empezamos a entenderlo y conceptualizarlo como un día de condena para nuestras razas originarias.

Esta nueva perspectiva, me impuso un mayor dinamismo que permitió la elaboración de “mis tres re”: re-visión, re-encuentro y re-flexión acerca del trabajo social.

Fui descubriendo que aparecen al interior de la profesión (entre alumnos, docentes y profesionales), y al exterior (entre sujetos beneficiarios, colegas de otras profesiones, etc.)... en fin, en el imaginario social, diferentes aproximaciones acerca de lo que es “trabajo social”. Podemos ver claramente que se lo asocia a actividades asistencialistas o de control social, más que a cualquier otro aspecto.

Esta dificultad que hemos tenido históricamente para definirnos, nos debilita y obstaculiza la formación de un colectivo profesional con una identidad precisa que permita delinear ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? (para entender dónde y por qué estamos donde estamos) y ¿Hacia dónde vamos?

Saül Karsz inicia su texto *Problematizar el trabajo social* (2007) aduciendo que ya la denominación de la profesión “Trabajo Social” es aparentemente tautológica, puesto que en todos los ámbitos, el trabajo es siempre social. Por consiguiente, desde su mismo nombre, esta disciplina nos abre un sinfín de posibilidades, y no es en absoluto clara.

Adentrarnos en esta temática no es tarea sencilla puesto que significa no sólo definir “cuestión social” y “trabajo social”, sino además rastrear su construcción y explicitar las diversas dimensiones puestas en juego para tal fin.

En primer lugar, afirmaremos que en toda formación económico-social existen, han existido (en mayor o menor medida), situaciones de insalubridad, explotación, pobreza, inequidad, situaciones deficitarias de vivienda, poca o nula movilidad social, etc.... Estas realidades están y persisten porque a alguien le conviene, a algunos sectores los beneficia. Para que escenarios como estos se tornen problemáticas, es necesario que surjan nuevas miradas, diferentes corrientes ideológicas que desafíen, que cuestionen la validez del *status quo* de las instituciones hegemónicas vigentes.

En un momento fue el castigo físico y la imposición de la fuerza, por la cual algunos hombres aplicaron su visión del mundo y su poder. Por otro lado, la religión también ha conseguido a lo largo de siglos posicionarse como la institución poseedora de “la verdad”, y así logró implantar un orden social, un modo de vida particular.

Como los anteriores ejemplos, el modo de producción capitalista también ha ido creando un tipo específico de formación social. Y a través de la puesta en marcha de las políticas sociales es que ha podido silenciar aquellas “amenazas” emergentes, que “casualmente” padecían los portadores de ideologías alternativas.

Trabajo social surge en este contexto, en el que se hacía necesaria una práctica profesional que cumpliera el objetivo estratégico de mantener el orden vigente, mediante la puesta en marcha de “soluciones” materiales, siempre parciales y que influyera directamente sobre la dimensión ideológica, en la vida cotidiana de los sujetos con los cuales se trabaja.

Si vamos a tomar como “cuestión social” las diferentes situaciones problemáticas dentro del marco del capitalismo, no podemos reducir entonces dicha categoría a la mera expresión de la relación contradictoria entre capital-trabajo. Si bien de este binomio se desprenden una enorme cantidad de realidades: marginalidad, desempleo, terciarización, descentralización, trabajo precario, en negro, disminución del ingreso, aumento de la brecha entre ricos y pobres, proceso de disminución de la clase media, pobreza, pauperismo, desafiliación... no podemos negar que existen también problemas por fuera del conflicto capital-trabajo: la cuestión de los pueblos originarios (la reivindicación de sus derechos), la temática del medio ambiente, los derechos humanos, entre otros. Éstos son también aspectos abordados/abordables desde el trabajo social.

En relación a lo dicho, como afirma Saül Karsz, trabajo social no trata toda situación de necesidad o sufrimiento, sino que es necesario que se hable de una población, de una demanda solvente. *Es solvente aquel que padece de hecho o que se sospecha que en algún momento podría padecer determinados problemas para los que existen instituciones adecuadamente pertrechadas en términos de medios y orientaciones*¹. Pero aquí no se agota la labor, no se debe excluirse la posibilidad que desde trabajo social se aborden otras nuevas situaciones, problemáticas emergentes que

¹ KARSZ, S. “Problematizar el trabajo social”. Pág. 48.

hasta hoy no han sido catalogadas, entendidas o que han estado ideológicamente silenciadas como tal.

El punto es que resulta necesario e imperioso tener presente los orígenes del trabajo social, sus fines, su misión, su función. Entenderlo y explicitarlo nos permite posicionarnos más conscientemente en la intervención profesional. El sabernos parte del Estado (como aparato ideológico de Estado), no tiene por qué poner límites inamovibles a la intervención. La práctica profesional involucra un conjunto de acciones, omisiones, juicios y demás, que tienen en común su rasgo histórico y cambiante. Estos cambios no provienen únicamente de las transformaciones de la cuestión social, puesto que lo social abarca mucho más que tal categoría.

Complementariamente, profundizar el análisis de la “cuestión social” como fundante y vertebradora de la profesión, posibilita echar luz sobre diferentes aspectos ocultos/ocultados a lo largo de la historia profesional; a la vez que lo considero como una estrategia que posibilita que afloren contradicciones, y encontrar respuestas o aproximaciones a los interrogantes que me he planteado sobre la naturaleza del trabajo social, su objeto, especificidad.

El hilo conductor de la tesis, es la tarea de ir deconstruyendo ideas, conceptos y premisas anclados en la profesión, a fin de abrir el debate sobre la postura de diferentes autores acerca de la temática planteada.

El objetivo es descomponer, es decir, examinar cómo ha sido construida la categoría “cuestión social”: qué intereses han intervenido, qué fuerzas y luchas de poder logramos identificar; con la finalidad de evitar caer en la naturalización del concepto y el legado incuestionable de que trabajo social nace, vive y muere por la cuestión social.

Es así que, el análisis de esta relación tiene el propósito de alcanzar conclusiones superadoras (siempre cuestionables), abrir el debate, generar desequilibrios, establecer rupturas que apunten más que a instaurar respuestas, a motivar la formulación de mejores preguntas.

En el primer capítulo encontraremos el marco teórico desde el cual nos posicionamos. Es nuestro punto de partida para encarar la problemática planteada, para la formulación de hipótesis y preguntas de investigación.

El siguiente apartado se divide en dos partes: en la primera planteamos diversos interrogantes surgidos de la lectura de los autores tomados como referentes, en función de las inquietudes explicitadas en esta introducción. En la segunda parte, intentamos “hacer dialogar” los diversos posicionamientos, en una especie de triangulación teórica, con el fin de ampliar y aclarar el panorama. A partir de aquí, esbozamos respuestas tentativas y promovemos la discusión.

Finalmente, encontrarán en el capítulo tres las reflexiones y conclusiones obtenidas de la tarea llevada a cabo, que condensan el conocimiento obtenido y recogen el análisis de las relaciones estudiadas.

Quedo en la esperanza de que esta tesina resulte fructífera y permita contribuir al debate en trabajo social.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

LA CUESTIÓN DE LO SOCIAL

Para introducirnos en la materia de “lo social”, citaré a Roberto Follari¹ según el cual, *lo social no es obvio, es una construcción permanente, costosa y difícil. Sin embargo, nos parece más o menos natural, la sociedad está ahí. Entonces ¿Por qué existe la sociedad y no la pelea y la guerra de todos contra todos? En realidad, en el estado de naturaleza (que por supuesto nunca existe en estado puro), el sujeto es nada más que un conjunto de pulsiones, para el psicoanálisis. Por lo tanto, en ese estado inicial, el sujeto humano no es nada más que un hato de búsqueda de placer y de liquidación de todo aquello que es una limitación al propio placer. Con lo cual, los sujetos estaríamos viviendo en la guerra del todos contra todos si no existiera la cultura, la civilización, que es la que nos impone límites tanto a las pulsiones libidinales como a las que tengan que ver con lo agresivo. Si nosotros simplemente diéramos salida a las pulsiones, la sociedad sería imposible. Por lo tanto, la sociedad es una construcción contra las pulsiones, una construcción que plantea el enorme costo de ser normales.*

El malestar es inmanente a cualquier forma de civilización, y cualquier modo humano de vida es un modo de civilización, de modo tal que estamos en esta complicación para el ser humano, de tener que vivir represivamente al vivir en sociedad.

La gran paradoja de lo humano: no podemos ser simplemente pulsionales. Hay que construir la represión para poder establecer la civilización, pero una civilización que pretenda liquidar la pulsión, la tiene reprimida y tiende a utilizarla de manera violenta. Está claro que no se sabe nunca el punto medio, de cuál es la cantidad de pulsión que hay que reprimir y cuál es la que no. Esta es una cierta aporía en la cual vivimos”.

El autor cita a Marx “No somos otra cosa que nuestras relaciones”, y a la concepción lacaniana “Venimos siempre del otro, somos hechos desde el otro”, para reafirmar la idea de que el sujeto es un ser social, nunca está en condición a-social.

Lo social, en sentido freudiano, siempre es una falla, siempre se da en un grado de inadecuación inevitable. Lo social no puede nunca imponerse de manera absoluta a las

*pulsiones. Entonces lo social es imposible, y lo individual inexistente, en el sentido de que nadie es individuo fuera de lo social.*²

Jacques Donzelot se propone demostrar cómo en torno a la noción de solidaridad, a la técnica del derecho social y con el procedimiento de negociación, *se había constituido un modo específico de organización de la sociedad: lo social, en la intersección de lo civil y lo político, mediatizando esos dos registros allí donde antes se había creído posible su articulación inmediata, creando a partir de esos dos niveles un género híbrido, cuya línea de fuerza bien podría ser la de obrar progresivamente para su común extinción.*

Para este autor, *la sociedad era el mundo de la profundidad. Dicha profundidad amenazaba constantemente lo que en la superficie, en el lenguaje regulado, coherente y racional del derecho, se decía de ella. Bajo la representación de intercambios equitativos entre partes iguales, bajo la apariencia del consentimiento electoral al orden político de las cosas había llagas espantosas, sufrimientos ignorados, fuerzas misteriosas, designios ocultos, imprevisibles, temibles. (...) A esa profundidad de la sociedad, lo social le oponía entonces la organización en la superficie de los lazos sociales, la visibilidad de la interdependencia de las partes que la componían, la atenuación de sus sufrimientos, la extenuación de sus fuerzas.*

Posteriormente afirma, que *lo político sería el conjunto de nociones, técnicas y procedimientos mediante los que la sociedad se torna gobernable en el marco de la democracia, a pesar del antagonismo de los intereses que la dividen. O sea, el conjunto de lo que se ha hecho en nombre de lo social desde hace poco más de un siglo. De la imposibilidad de obedecer al mandato político de la masa así como de acantonarse en la sola protección de la sociedad civil surgió ese registro híbrido: lo social.*³

Por otra parte, Michel Autès, con quien concordamos, afirma que *“lo social no es algo que tenga existencia en sí. Lo social es ante todo una articulación de la esfera económica con la esfera política. En las sociedades modernas, y esto a partir de las revoluciones políticas del siglo XVIII y de la revolución industrial, existe una tensión entre el individuo libre en el mercado –libre pero constreñido en el interior de las relaciones de trabajo- y el ciudadano soberano en el orden político. Tensión fundamental: de un lado una economía de mercado, del otro una democracia política, con esa noción de un individuo constreñido, subordinado, alienado, explotado en las relaciones de trabajo y que al mismo tiempo es el soberano político, el fundamento de la legitimidad. (...) Lo social ha adquirido entre nosotros una suerte de autonomía, y ello porque lo más corriente es oponer lo económico a lo social; pero esta no es a mi*

² FOLLARI, R. “Pensar la cuestión social”. Seminario-debate. FCPyS, Mendoza. Octubre de 2011.

³ DONZELOT, JACQUES. “La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas”. 2004. Pág. 53; cap. IV.

juicio una visión correcta. La verdadera oposición está entre la esfera de la economía y la esfera de lo político.

Para complicarnos las cosas, se anexan a estas dos esferas otros dos importantes campos de la actividad humana: el cultural y el doméstico. Todo esto va a articularse para formar lo social”.⁴

Continuando con el análisis del término en cuestión, José Paulo Netto sostiene que lo “social” surge sobre todo en el pensamiento francés en los años `30 del siglo pasado (XIX), y gana una densidad muy fuerte en la transición de los años `40 a los `50.

Y si en un primer momento la palabra era casi exclusivamente francesa, en el paso de los años `40 y `50 se vuelve universal. Hay una razón histórica para eso: la revolución del `48. (...) La gran reivindicación de los revolucionarios del `48 era la República Social.

Es la primera vez que con fuerza trasciende el léxico teórico y de los políticos. (...) Pero la palabra va a ganar dos sentidos distintos. En los medios revolucionarios y reformistas, entendiéndose por ello, de una parte, el proletariado, que surge como sujeto histórico en las jornadas del `48; y como reformistas los sectores radicalizados (la pequeña burguesía). En este marco, lo “social” denotaba un universo que involucraba lo político y lo económico, donde la idea de República Social era casi una reivindicación revolucionaria⁵. Desde este ámbito, se pensaba que la problemática social del orden burgués, sólo sería solucionada con una revolución política que marcara el tránsito hacia un orden pos-burgués, o sea socialista.

Pero el pensamiento conservador se ha apropiado de la expresión, y es cuando surge -en los `40- pero con mucha más fuerza, la idea de “cuestión social”⁶. Para los conservadores, la revolución burguesa ya estaba establecida. Conciben al orden burgués como el orden final de la historia, y si bien entienden que esta sociedad no es perfecta, propone para solucionar los problemas, reformas en el marco de este orden, y llama a estos problemas “cuestión social”.

El término “cuestión social” fue utilizado primero por los prusianos, en tanto políticas sociales como anticipación a las demandas obreras. Luego por el papa León XIII, quien tiene una concepción naturalista y moralista de la misma. Casi contemporáneamente, Durkheim emplea el término. Su noción es similar a la planteada por el papa, pero desde un punto de vista laico. Estos tres, fueron fuentes inspiradoras del trabajo social. Sin embargo, para Netto no hay relación directa entre

⁴ AUTÈS, MICHEL. “Tres formas de desligadura”. En KARSZ, SAÛL. “La exclusión: bordeando sus fronteras”. Pág. 16.

⁵ NETTO, J. P. “Reflexiones en torno a la cuestión social”. En “nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social”. Pág 10-11.

⁶ NETTO, J. P. Ibidem. Pág. 11

reconocimiento de la “cuestión social” y profesionalización del trabajo social. (...) el trabajo social como profesión, solamente se pone en nuestras sociedades cuando la “cuestión social”, además de ser reconocida como tal, es objeto de un trato específico del Estado.⁷

Por otra parte, para el autor S. Karsz *el término “sociedad” no es el único susceptible de designar el vivir-juntos. (...) No es el único capaz de identificar las lógicas desplegadas en las diversas modalidades de coexistencia humana (durante siglos se habló de «valle de lágrimas»). Se trata de un término codificado, sobredeterminado. Si bien los humanos viven siempre en sociedad (en el sentido genérico del término), no siempre integran una sociedad (en el sentido conceptual).*

El concepto de sociedad diferencia una condición necesaria: el hecho de vivir-juntos, en relaciones económicas y políticas dadas, con arreglo a leyes, reglamentaciones y preceptos. Y una condición suficiente: este vivir-juntos, es confirmado por deseos subjetivos y voluntades colectivas, por valores comunes, principios, aspiraciones, ideales, modelos compartidos. Confirmado, o sea que individuos y grupos aceptan el orden social, lo quieren, lo defienden, y no imaginan que pueda cambiar radicalmente. Se desprende así un consenso (¡término clave!) en cuanto al carácter legítimo y necesario del vivir-juntos existente, el consentimiento al orden social tal como éste funciona⁸.

Karsz afirma que *el vivir-juntos aparece designado por construcciones particulares: «valle de lágrimas» (problemática religiosa), «sociedad» (problemática de las ciencias sociales). De ningún modo se trata de sinónimos intercambiables, puesto que no apuntan a la misma cosa, no son sensibles a las mismas realidades, no esbozan la misma lógica explicativa, no inducen el mismo tipo de actuación. Cada vez está en juego una decisión epistémica en las que no faltan implicaciones profesionales considerables y que no carece de dimensiones ideológicas y políticas de magnitud⁹.*

Por este motivo, basándose en Althusser propone como concepto fundador, *no ya “sociedad”, sino formación social o formación económico-social¹⁰*. Dentro de la cual encontramos procesos de producción (eminentemente económicos, son los procesos de producción de bienes y servicios), y procesos de reproducción (no como mera repetición, sino como condiciones que permiten continuar produciendo).

Retomando las posturas citadas, cada una haciendo énfasis en diferentes aspectos, es posible esbozar una concepción más acabada de la “cuestión de lo social”: Lo “social” o “sociedad” (en sentido amplio), son entonces entendidos como una construcción histórica. En el sentido estricto (conceptual), esta “sociedad” es

⁷ NETTO, J. P. Ibidem Pág. 19

⁸ KARSZ, S. “Problematizar el trabajo social”. Pág 31. Barcelona. 2007.

⁹ KARSZ, S. Ibidem. Pág. 33-34.

¹⁰ KARSZ, S. Ibidem. Pág. 34.

comprendida bajo el concepto de formación económico-social, desarrollado por Karsz: una construcción humana concreta, que articula varios modos de producción a partir de la lucha de clases y de las alianzas y compromisos posibles entre clases.

GÉNESIS DEL TRABAJO SOCIAL

Carlos Montaña, refiere que existen dos tesis claramente opuestas sobre la génesis del Servicio Social. Éstas se enfrentan como interpretaciones extremas sobre el tema, siendo que, tal como fueron formuladas se constituyen en tesis alternativas y mutuamente excluyentes.

1) *La perspectiva endogenista: sostiene el origen del Servicio Social en la evolución, organización y profesionalización de las “anteriores” formas de ayuda, de la caridad y la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la “cuestión social”.*

El análisis de los autores que convergen en esta tesis, no considera la realidad (la historia de la sociedad) como el fundamento y causalidad de la génesis y desarrollo profesional. *El tratamiento teórico le confiere al Servicio Social una autonomía histórica respecto a la sociedad, a las clases y luchas sociales.*

Esta tesis tiene, por otro lado, una clara visión particularista o focalista, en la medida en que ve el surgimiento del Servicio Social directamente vinculado a las opciones particulares, tanto personales como colectivas. (...) El surgimiento de la profesión es visto como una opción personal de los filántropos en organizarse y profesionalizarse. Los “actores”, los “protagonistas”, son, en esta perspectiva, siempre personas particulares, individualidades. (...) No se analiza, porque no se percibe, la existencia de actores colectivos.

Los análisis en esta tesis, derivan de una perspectiva teórico-metodológica que entiende la historia como la mera crónica de hechos y sucesos, como historiografía. *De esta forma, los hechos, tanto del Servicio Social como de la historia son naturalizados; se construye la “historia” (y la “historia del Servicio Social”) sin recuperar la procesualidad histórica, en un claro etapismo.*

(...) Aquí no aparece un análisis del contexto social, económico y político como determinante o condicionante del proceso de creación de esta profesión. (...) Por lo tanto, en esta tesis, la relación del Servicio Social con la historia y la sociedad es adjetiva, circunstancial, accidental; hay una clara visión de externalidad, de exterioridad, en la consideración de lo social para el análisis de la historia profesional.

Aquí no se considera el papel que el Servicio Social representa en el orden social. Él no cumple, en esta perspectiva, una función socioeconómica y política de este orden; su tarea sólo es considerada autónomamente en la prestación de servicios a personas, grupos o comunidades particulares.

2) La perspectiva histórico-crítica: (...) La misma entiende el surgimiento de la profesión de asistente social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la “cuestión social”.

En esta perspectiva, se entiende al asistente social como un profesional que desempeña un papel claramente político, teniendo una función que no se explica por sí misma, sino por la posición que ocupa en la división sociotécnica del trabajo.

(...) Así visto, el Servicio Social tiene un papel a cumplir dentro del orden social y económico: al asistente social le es demandado participar en la reproducción, tanto de la fuerza de trabajo como de la ideología dominante¹¹.

Siguiendo esta línea, el autor cita a Paulo Netto cuando afirma que, en cuanto profesión, el Servicio Social no es sólo una posibilidad, no se crea a partir de sí mismo, no surge apenas como una evolución de las acciones que los filántropos resolvieron imprimirle a sus prácticas. Él es dinamizado y estimulado (pues es necesario a los fines y a la manutención de este orden) por el proyecto conservador que contempla las reformas dentro del sistema. Es que, el capitalismo monopolista, por su dinámica y contradicciones, crea condiciones tales que el Estado por él capturado, al buscar legitimación política a través del juego democrático, es permeable a las clases subalternas¹².

Montaño concluye afirmando que esta segunda tesis sobre la génesis del Servicio Social parte de una visión totalizante. Ve el surgimiento de la profesión vinculado, determinado y formando parte de un orden socioeconómico determinado, de un contexto, en fin, de la síntesis de proyectos enfrentados y de la estrategia de la clase hegemónica en esa lucha, en el marco del capitalismo monopolista. En él entiende la “particularidad” –Servicio Social- insertada y constitutiva de una “totalidad” más desarrollada que la contiene y determina.

¹¹ MONTAÑO, C. “La naturaleza del servicio social: Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción”. Pág. 9-19. 2000.

¹² NETTO, J. P. “Capitalismo monopolista y Servicio Social”. 1997. En MONTAÑO, C. Ibidem. Pág. 23.

Aquí surge el análisis de “actores sociales”, “colectivos”, constituidos a partir de segmentos socioeconómicos y políticos, y formando parte de un contexto, como los verdaderos protagonistas.

(...) Se desarrolla así una estrategia del capital para revertir la crisis que va expandiéndose desde fines del siglo XIX (1870) y que se extiende hasta 1929. (...) Efectivamente, la fracción de clase hegemónica, en el viraje del capitalismo competitivo para su fase monopolista, precisa dotar de legitimidad al sistema socioeconómico y político que la sustenta. De esta forma, frente al aumento de conflictividad –real o potencial-, la hegemonía burguesa amplía el Estado, retirando la exclusividad de las luchas de clases de la órbita económica y de la sociedad civil y llevándola también a la esfera política y estatal.

(...) Dentro de este contexto de conflictos institucionalizados es que surgen las políticas sociales como instrumentos de legitimación y consolidación hegemónica que, contradictoriamente, son permeadas por conquistas de la clase trabajadora.

(...) Efectivamente, estas políticas (...) se constituyen en instrumentos privilegiados de reducción de conflictos, ya que contienen conquistas populares, siendo éstas transfiguradas como concesiones del Estado. Todo indica que la preservación de estas políticas sociales y la incorporación de los sujetos a ellas es el resultado de una especie de acuerdo, de un “pacto social”: el Estado concede estos beneficios a la población carenciada a cambio de que esta última acepte la legitimidad del primero.¹³

En conclusión, en esta perspectiva, la naturaleza y funcionalidad del Servicio Social es esencialmente diferente a la expuesta en la primera; ella no recae en la ayuda como práctica altruista, sino que es entendida a partir de *su funcionalidad con el orden burgués, cuando el Estado toma para sí, en el pasaje del capitalismo competitivo a la fase monopolista, la respuesta de la “cuestión social”, mediante las políticas sociales. Aquí la función del Servicio Social es de legitimación del orden y aumento de la acumulación capitalista, teniendo, por lo tanto, una naturaleza y funcionalidad político-económica y no altruista¹⁴.*

Continuando esta línea de pensamiento, los autores brasileiros Iamamoto y Netto, han direccionado el análisis de la génesis del trabajo social, a partir de la contextualidad histórica en que se gesta y reproduce la profesión.

Es, según Netto, *en el entrelazamiento del Servicio Social con las peculiaridades de la “cuestión social”, en el ámbito de la sociedad burguesa fundada en el capitalismo monopolista, que se da su determinación fundamental.*

¹³ MONTAÑO, C. Ibidem. Pág. 28-32.

¹⁴ MONTAÑO, C. Ibidem. Pág. 34-35.

Es, entonces, específicamente en el capitalismo monopolista que la “cuestión social” se establece como blanco de políticas sociales de manera sistemática¹⁵. Iamamoto establece que aprehender la “cuestión social” en el capitalismo monopolista y el significado de la asistencia, son requisitos previos para los profesionales en Trabajo Social¹⁶. Es mediante la política social que el Estado burgués, en el capitalismo monopolista, procura administrar las expresiones de la “cuestión social”, de forma tal que atienda las demandas del orden monopolista, por la adhesión que recibe de categorías y sectores cuyas demandas incorpora, sistemas de consenso variables, pero operantes.¹⁷

PRÁCTICA SOCIAL. PRÁCTICA/INTERVENCIÓN PROFESIONAL.

Concebimos a la práctica social como formas recurrentes de hacer ciertas cosas, y encontramos que dentro de ésta, puede presentarse una gran variedad de estructuras de acciones posibles.

En este marco, la naturaleza de las relaciones sociales, entendidas en su totalidad como un modo de vida que incluye la reproducción material, ideológica y política, crea un tipo de sociedad particular.¹⁸ En este sentido, la práctica profesional debe ser ubicada en el contexto de las relaciones sociales concretas de cada sociedad.

El análisis de la práctica profesional comprende a la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización de trabajo colectivo dentro de la división internacional del trabajo propio de la sociedad industrial.¹⁹

La actuación profesional, mediada por la ejecución de las políticas Sociales, se desarrolla de manera contradictoria posibilitando tanto un refuerzo del proceso de acumulación y dominación, como un refuerzo y una contribución al fortalecimiento de las organizaciones populares.²⁰

La práctica profesional existe en tanto la sociedad necesita que se cumplan determinadas funciones sociales.

¹⁵ NETTO, J. P. “Capitalismo monopolista y servicio social”. San Pablo. 1992. En www.wikipedia.com

¹⁶ IAMAMOTO, M. “Servicio social y división del trabajo. San Pablo. 1992. En www.wikipedia.com

¹⁷ NETTO, J. P. Ob. Cit. En www.wikipedia.com

¹⁸ “Trabajo Social en América Latina. Balance y perspectivas”. Ediciones CELATS. Lima, Perú. 1983. En TOBÓN, M. y otros. “La práctica profesional del trabajador social”. Pág 25.

¹⁹ TOBÓN, M. y otros. Ibidem. Pág 27

²⁰ TOBÓN, M. y otros. Ob. Cit. Pág 28

La práctica profesional se sitúa al interior de la división social del trabajo, a partir de la cual se asume una especialización adquiriendo su ejercicio una cierta particularidad en el cuadro general de las profesiones.

La injerencia de la práctica profesional, discurre predominantemente bajo una acción de carácter educativo y organizativo, que busca transformar las maneras de ver, accionar y sentir de los individuos en su inserción en la sociedad. El trabajador social incide, por lo tanto, en el modo de vivir y de pensar de los trabajadores. El instrumento básico de trabajo es el lenguaje, instrumento fundamental en el proceso de “inculcación” ideológica.

En general prevalece al interior de la profesión una comprensión ingenua y ahistórica de su significado, que conlleva a un desfase entre la intencionalidad del agente y el contenido objetivo de su intervención.

El trabajador social presta servicios y/o administra servicios sociales que son la base material, a partir de la cual, desarrolla una acción ideológica, política y educativa. La prestación de servicios está mediada por una relación institucional, que legitima el Trabajo Social y lo profesionaliza, incorporándolo al mercado de trabajo a través de un contrato de compra y venta de su fuerza de trabajo asalariada.²¹

Podemos afirmar entonces, tal como lo explica Karsz, que intervenir significa una sola y única cosa: tomar partido.(...) No a favor o en contra de determinada organización política, sino respecto de ciertas maneras de obrar, vivir, disfrutar, sufrir, gozar..., contra otras maneras, otros estilos.²²

Para finalizar, resulta importante diferenciar que el trabajo social es una disciplina profesional, producto de un proceso socio-histórico, con determinadas funciones y diferentes objetivos, dentro de una organización social. Que, retomando a Karsz, tiene la particularidad de que, *la materia prima (problemas de los que se ocupa o pretende ocuparse) es significada o reestructurada según una dominante ideológica; siendo los trabajadores sociales sus agentes profesionales (y no son ellos equiparables a la profesión). Numerosos trabajadores sociales no practican trabajo social, no todo el tiempo, no con todos los individuos y grupos de los que se ocupan.²³*

Es necesario poder diferenciar estas categorías, ya que en ocasiones se termina equiparando y se llega entonces a concepciones y conclusiones sino erróneas, por lo menos confusas.

²¹ “Trabajo Social en América Latina. Balance y perspectivas”. Ediciones CELATS. Lima, Perú. 1983. En TOBÓN, M. y otros. “La práctica profesional del trabajador social”. Pág. 76; 77.

²² KARSZ, S. Ob. Cit. Pág. 81

²³ KARSZ, S. Ibidem. Pág 43- 50

TRABAJO SOCIAL

La definición del contenido de la profesión, pasa por reconocer la naturaleza y el peso de las contradicciones e intereses puestos en juego.

Es necesario, tal como afirman Tobón, Rottier y Manrique, *incorporar a la discusión de la práctica profesional del Trabajo Social, propuestas que recuperen la visión de la mutua determinación de los factores económicos, políticos e ideológicos, las necesidades del capital y la organización y conciencia popular.*

El análisis de la profesión, no se agota entonces en una afirmación mecanicista que sostiene que el trabajo social es uno de los instrumentos al servicio de un poder monolítico y concluye que la profesión estará destinada a constituirse en refuerzo exclusivo del mismo. Por otro lado, no significa asumir la tesis opuesta, ampliamente divulgada en el movimiento de reconceptualización, que sustenta a nivel de principio una dimensión necesariamente “transformadora o revolucionaria” de la actividad profesional. Esta tesis, al sobrestimar el alcance político de la actividad profesional, subestima el papel de las organizaciones políticas y de las clases sociales en el proceso de transformación de la sociedad.²⁴

No es tarea fácil aventurarse en una definición de trabajo social. No son muchos los que se han encaminado en tal dirección. Tarea difícil, pero a la vez necesaria, que permite no equivocarse respecto a lo que se apunta, identificar los problemas que demandan solución. Tal como plantea Karsz, *equivocarse de definición acarrea consecuencias materiales considerables. Las más de las veces, el concepto erróneo intensifica las dificultades de la práctica y las desorientaciones del profesional.*

Es preciso señalar que la definición se sostiene sobre una posición que ella representa, sin por eso agotarla (...). No se justifica por sí, ni se limita a su puro enunciado. Toda definición resulta siempre excesivamente corta, inacabada e inacabable, y necesita ser completada y rectificadada sin cese.²⁵

Como ha indicado Bachelard, *la ciencia no es un conocimiento absoluto. (...). El progreso científico es el producto de sucesivas rupturas con conocimientos adquiridos.*

Sólo una constante vigilancia epistemológica permite controlar y, en ocasiones, superar los obstáculos. El éxito de la vigilancia impondrá la ruptura con los conocimientos previos y/o con el sentido común. La ruptura es el punto de partida para nuevas concepciones. El error tiene una función positiva en la génesis del saber.²⁶

²⁴ TOBÓN, M. y otros. Ob. Cit. Pág 27

²⁵ KARSZ, S. Ob. Cit. Pág 23-25

²⁶ VELA, L. “Gastón Bachelard y Pierre Bourdieu”. Apunte de cátedra. FCPyS. 2008.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSSW), definen al trabajo social de la siguiente manera: *La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social*²⁷.

El trabajo marginal en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.

Coincido con el Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social, que ha considerado que *la definición de la FITS, asume una adscripción a tipo de programa de investigación funcionalista, y desconoce las condiciones históricas del surgimiento de diversos enfoques de Trabajo Social, en particular en Latinoamérica*.²⁸ En la definición en cuestión, se apunta a lo que hace (o debiera realizar) el trabajo social, desde una perspectiva pragmatista, más que referir a lo que es.

La licenciada Giménez agrega algunos elementos que brindan más claridad acerca del objeto y la naturaleza del trabajo social, al definirlo como *una disciplina cuyo objeto es el planteamiento y resolución de problemáticas sociales ligadas a la producción y reproducción social de los sujetos, proponiendo procesos mediadores familiares, grupales, individuales. Éstos procesos se basan en una comprensión fundada teóricamente y una estrategia metodológica de intervención planificada desde la complejidad del campo problemático de intervención*²⁹. Sin embargo, continúa aferrándose al “Cómo”, a la vez que utiliza la categoría de “campo problemático”; que resulta una noción más citada que apropiadamente explicada.

²⁷ Congreso internacional de Trabajadores Sociales, Santiago de Cuba. 24-29/IX/2001. Debe considerarse que esta definición, no es aceptada por todos los gremios profesionales de Trabajo Social.

²⁸ www.wikipedia.com

²⁹ GIMENEZ, G. “¿Qué es el trabajo Social?” Documento de cátedra. Mendoza. 2004.

ACERCA DE LA RELACIÓN CAPITAL-TRABAJO

A fin de enmarcar nuestro punto de partida para el análisis de la categoría cuestión social y su relación con el trabajo social, diremos que resulta necesario para un pensamiento materialista percibir la contradicción capital trabajo en la que estamos inmersos. Esto implica que no vale negarla (diciendo por ejemplo que existe una cuestión social autónoma, que tiene su origen en la falta de cultura, de valores morales, de educación de la gente pobre, etc.)

El trabajo social nace en el seno de la contradicción capital trabajo, (como prácticamente nacen todas las ciencias sociales y humanas), y tiene allí un sentido: el de reproducir las relaciones de producción. Esto no es ni una condena ni una resignación, es la percepción de una verdad.

Dado que así entendemos la realidad, en un segundo momento planteamos: ver ahora qué hacemos con lo que la contradicción capital trabajo hizo de nosotros los trabajadores sociales. Es decir, ver qué hacer con la porción de poder que inevitablemente tenemos.

CAPÍTULO II

PLANTEO DE INTERROGANTES

Como ya lo hemos expuesto previamente, probar que todo es perfectamente válido y libre de duda y consiguiente error, no es nuestra tarea. Por el contrario, nos hemos propuesto otra ambiciosa meta: repensar y formular nuevas preguntas respecto a la categoría cuestión social.

Comenzaremos por remontarnos a la producción de conocimiento. Hay algunos supuestos o concepciones que resultan muy comunes, pero tan difundidos como incorrectos respecto a la actividad científica. Como lo afirma Roberto Follari, *la pereza del pensamiento y la apelación a la intuición sensible (...), se imponen masivamente para hacernos creer que el conocimiento científico es una especie de fotografía de la realidad, una copia pasiva de sus características intrínsecas. Esto oculta el hecho de que la ciencia es una producción, una construcción: por tanto, de ninguna manera una simple constatación de algo preconstituido.*³⁰ De este modo, *la ciencia que todos sabemos que es un concepto de verdad, es un concepto limitado que se aplica a algunas circunstancias, usando ciertos métodos.*³¹ En esta misma línea, Follari continúa argumentando que *inevitablemente, las teorías científicas, que deben asumir condiciones de rigurosidad, coherencia interna, contenido empírico, etc., a la vez resultan una interpretación de lo social. Y la interpretación no puede dejar de tener algún viso de valoración.*³²

Por todo esto, cuando hablamos de producción de conocimiento, hablamos de un proceso siempre incompleto que requiere de un gran esfuerzo para comprender(se) y pensar(se) en función de las variables que intervienen, de la posición que se toma, de las determinaciones de objeto que se hacen, de los valores que se defienden, de lo que se habla y de los silencios... para seguir ratificando la imposible aprehensión y profesión de “La Verdad” con mayúsculas, resulta importante concebir verdad como relación de fuerzas, como lucha de poder.

Siguiendo al citado autor mendocino, éste afirma que *nunca habrá acuerdo entre las distintas teorías en ciencias sociales, simplemente porque no puede haberlo. (...) el desacuerdo entre teorías en ciencias sociales no es adventicio, sino absolutamente inevitable. Depende de la condición misma del conocimiento social.*³³ Por ello, el autor sostiene que las ciencias sociales son a-paradigmáticas (y no pre-paradigmáticas como lo expresaba Khun). La ventaja de movernos en estas ciencias radica en saber que siempre tenemos antagonistas, opositores; saber que la nuestra es una de tantas visiones

³⁰ FOLLARI, ROBERTO “Epistemología y sociedad”. Pág. 4.

³¹ DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA “Pensar el estado y la sociedad: Desafíos actuales”. Pág. 145.

³² FOLLARI, ROBERTO. Op. Cit. Pág. 41

³³ FOLLARI, ROBERTO. Op. Cit. Pág. 118

posibles; conocimiento que evitaría, en mayor grado la naturalización de concepciones, aunque claramente no siempre se da así, no en todos los aspectos.

En la misma línea, bien sabemos que las definiciones, conceptos, categorías, están estrechamente ligados al contexto de experiencia de cada realidad, de la experiencia individual, cultural, etc. Son también elementos por los cuales se interpreta y se nombra una visión de mundo. A la vez, se trata de construcciones inconclusas: no se puede abarcar absolutamente todo a lo cual se aplican, no se agotan en lo que expresan. Al tratarse de una construcción, es un proceso inacabable que precisa tanto de una rectificación como de una vigilancia epistemológica permanente.

Lo sospechoso es que sin embargo, aparecen conceptos, teorías, categorías que crean la ilusión de que hay realidades de tal o cual manera, mundos inevitables, no pudiendo existir alternativa. Esta situación nos enajena. Esto nos quita por un lado mientras nos da “algo” por otro, para mantenernos quietos, para no cuestionar.

Para enfocarnos en lo que nos compete, concebimos cuestión social como una categoría ideológica. Entendiendo a ideología como *un conjunto de normas, valores, modelizaciones, ideales, realizadas en ritos, rituales, en gestos y actitudes, en pensamientos y afectos, en configuraciones, en instituciones, en prácticas materiales. Son discursos tanto como prácticas, maneras de hablar y maneras de callar. Las ideologías son actos, las ideologías están actuadas (...). Ideológico quiere decir imperiosamente no neutro.*³⁴ Diremos entonces que se trata de una inclinación, de una elección consciente e inconsciente, donde se prioriza o atiende a algún aspecto y se deja de lado otro, invisibilizado, oculto...

En función de esto, la propuesta es encarar un proceso de deconstrucción de la categoría cuestión social para su análisis. Intentaremos desmembrarla, ponerla al desnudo para advertir cómo se fue construyendo, en función de qué objetivos, bajo qué concepciones y prácticas, para luego así intentar comprender ¿de qué se habla cuando se la nombra? ¿De qué se evita hablar?

Este trabajo de deconstrucción intentará aportar diferentes perspectivas a fin de vislumbrar que la cuestión social es una manera particular de entender lo real.

Con las primeras preguntas planteadas, básicamente nos estamos cuestionando ¿qué es lo que está en juego? Como podemos apreciar en la basta bibliografía que existe al respecto, cuestión social es una noción que muchas veces se sustenta en sobreentendidos. Es preciso aclarar sobre qué visiones la anclamos, qué supuestos la sostienen.

Podemos afirmar que no existe sociedad sin situaciones problemáticas. No ha existido nunca, no existirá jamás. Nada de esto es ajeno al vivir juntos. En la

³⁴ KARSZ, SAÛL. “Problematizar el trabajo social”. Pág. 50.

introducción expusimos que a lo largo de la historia y en los diversos contextos, encontramos (en mayor o menor medida), condiciones de insalubridad, explotación, pobreza, inequidad, situaciones deficitarias de vivienda, poca o nula movilidad social ascendente, etc.... Para que escenarios como estos se tornen problemáticas, es necesario que surjan nuevas miradas, diferentes corrientes ideológicas que desafíen, que cuestionen sobre la validez del *status quo* de las instituciones hegemónicas (de salud, educación, justicia, etc.) vigentes.

Seguramente sirva a modo de ejemplo la cita de Nicolás Lobos cuando expresa que *en Esparta del S VI a C. pero también en Francia del S XVIII se solía tirar de despeñaderos a los niños que nacían deformes. Si alguien preguntara escandalizado hoy ¿Se despeñaba a los discapacitados?!!? ¡NO, de ninguna manera –responderían- ¿cómo íbamos a tirar a los discapacitados!? No, se tiraba carne deforme.*³⁵

En relación a esto, aseveramos que cualquier situación resulta de un entramado de hechos, elementos, relaciones y condiciones, y existe a través del lenguaje, del relato. A través del discurso se desprende una significación co-construida por los actores implicados.

Por problematización entendemos *la existencia de un haz unificado de interrogantes (cuyas características comunes es preciso definir), que han emergido en un momento dado (que hay que datar), que han sido reformulados varias veces a través de crisis e integrando datos nuevos*³⁶. Problematizar es convertir algo que se presenta como natural en algo debatible, no-obvio. Se trata de cuestionamientos formulados también en función de valores, posiciones, experiencias, posibilidades, etc.

Nos encontramos así con un mundo barnizado por una concepción, por ideología que va creando una cierta realidad. Lo que tenemos pues, son campos empíricos que pueden catalogarse como campos temáticos (infancia, familia, violencia, etc.) que en una sociedad dada, en una época determinada, en función de ciertos ideales y valores, generan malestar, tensionan las relaciones e invitan al cuestionamiento. Entonces, es así que en ese contexto preciso, determinados actores, en esas circunstancias concretas *construyen* una problemática. Como resultado, encontramos circunstancias que merecieron atención y otras que no, situaciones que se naturalizaron y otras tantas que se percibieron como dificultad.

Marcelo Repetto asegura que *ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender omnímodamente a la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Sólo algunas son problematizadas en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, grupos e incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe*

³⁵ LOBOS, NICOLÁS. Apunte de Cátedra Filosofía social y política. Cuarta entrega. 2006.

³⁶ CASTEL, ROBERT. Op. Cit. Pág. 19.

*hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes.*³⁷

Nuestra propuesta es en primer lugar, reconocer que las problemáticas o naturalizaciones son construcciones; y en segundo término, poder analizar cómo se fue desarrollando tal construcción. Para el logro de esta tarea, es necesario indagar sobre los valores, los actores y sus miradas, el ideal de sociedad y los diversos intereses puestos en juego que atraviesan y sustentan ese mundo instituido.

En función de los objetivos que nos hemos propuesto y con el fin de aproximarnos a dar una respuesta a nuestros interrogantes, uno de los puntos de partida es aclarar que si vamos a tomar como “cuestión social” las diferentes situaciones problemáticas dentro del marco del capitalismo, no podemos reducir entonces dicha categoría a la mera expresión de la relación contradictoria entre capital-trabajo. Resulta entonces imperioso diferenciar “La Cuestión Social” (esa que solemos encontrar entre comillas o mayúsculas), de las cuestiones sociales, en plural. Para ello es valioso descifrar ¿Cuál es la condición necesaria y cuál la condición suficiente para que exista cuestión social? ¿Qué implica incluir clases sociales en su definición?

Por otra parte, ya hemos manifestado que procuramos desnaturalizar la cuestión social. Para ello, es sustancial preguntarnos por las formas de organización social en las cuales aparece, por el marco que la hace posible. Creemos significativo identificar en los diferentes discursos que engloba la cuestión social, aquellas notas que nos dan una pista del tipo de sociedad en que se encuadra y al que se imagina. ¿Qué proyecto de sociedad está implícito? Sería oportuno detenernos en los valores que se priorizan, los puntos que se rechazan, las relaciones que se establecen, los aspectos percibidos como obvios e inmutables (como puede ser la inevitabilidad del mercado, por ejemplo).

Sería muy interesante trasladar estos interrogantes a los proyectos profesionales en trabajo social. En tanto *la valoración –y en términos que consideramos teóricamente más compatibles, la ideología- es constitutiva del conocimiento social. En tanto las ideologías importan modelos de aquello deseable como sociedad, están ancladas en las condiciones sociales materiales variadas en que se encuentran los sujetos, por las cuales las valoraciones sociales se hacen diferenciales entre sí.*³⁸ Entonces ¿qué implica la centralidad de la cuestión social en la definición del trabajo social?

Si cuestión social es la relación contradictoria entre capital-trabajo, como se entiende desde una vasta cantidad de autores como J. P. Netto, M. Rozas Pagaza, M. Yamamoto, entre otros; pero si tampoco es tan sólo esa relación, si no también todas las “coordenadas” que de ella se desprenden (“la cuestión de los inmigrantes”, “la cuestión

³⁷ REPETTO, MARCELO. “La nueva cuestión social, las viejas respuestas públicas (el vínculo entre pobreza y asistencialismo en el marco del ajuste estructural. En: ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. Pág. 36.

³⁸ FOLLARI, ROBERTO. Op. Cit. Pág. 118.

obrero”, “la desintegración social”, “la marginalidad”, la pobreza, el desempleo, etc.)... por consiguiente ¿es cuestión social sinónimo de formación económico-social capitalista? ¿Cuál es su reverso, su contracara? ¿Qué se estaría naturalizando en este sentido? Cabe preguntarse además ¿qué implica problematizar la relación capital-trabajo? Si tal relación se instaura como mecanismo necesario para el establecimiento y perduración del modo de producción capitalista ¿por qué en el seno mismo de esta formación económico-social nace el cuestionamiento a sus bases? ¿Realmente se las cuestiona?

Independientemente de las respuestas que podamos dar a los interrogantes hasta aquí formulados, apostamos a trabajar renunciando a “lo obvio”, a “lo normal” e intentando analizar los aspectos menos evidentes. Hay conceptos íntimamente ligados a la cuestión social que convendría revisar. Es el caso de lazo, cohesión, inclusión e integración social. Saül Karsz, al explicar la *paradoja constitutiva de la exclusión* se pregunta ¿Dónde están entonces los excluidos, dónde se encuentran? Para él, *es posible una sola respuesta, elemental aunque embarazosa: los excluidos están en la sociedad. Tal es precisamente, la paradoja. La exclusión atañe a personas que están fuera de una sociedad de la que al mismo tiempo forman necesariamente parte. Para ser excluido, hay que estar adentro. (...) estos grupos de excluidos forman siempre parte de la sociedad de la que se dicen son expulsados. Estrictamente hablando, están, no fuera de la sociedad, sino fuera de ciertos circuitos, de ciertas prácticas; ya no son la incumbencia de ciertas instituciones por lo mismo que incumben a otras. En el seno de cada sociedad, en la perspectiva de la lógica dominante, estos excluidos del interior resultan útiles y necesarios.*³⁹ Por otro lado, Castel propone la categoría de los *supernumerarios*, para hablar de *aquellas personas que no tienen espacio, por motivos que escapan a su responsabilidad. Son los que J. Donzelot llama normales inútiles. (...) la idea es que los supernumerarios no tienen lugar en el sentido de utilidad social. Un supernumerario (...) está en los bordes, y en este sentido es por entero diferente del explotado. En el modelo durkheimiano, el explotado tiene su lugar, tiene su utilidad social, e incluso gracias a él la fábrica funciona.*⁴⁰ Diferenciado el excluido-explotado del supernumerario, debemos identificar cuál es el actor de estos tiempos y entonces podremos preguntarnos ¿cuál es la utilidad hoy de estos sujetos? ¿Qué alianza sostienen?

Por otra parte, según Michel Autès *el lazo es ante todo la dimensión simbólica, algo que se construye a través de ficciones, con lenguaje y que se sustenta en montajes*⁴¹ Pero, ¿qué cosa, instaura el lazo social y le da cohesión a la sociedad? ¿De qué tipo de lazo y cohesión hablamos?

³⁹ KARSZ, SAÛL “La exclusión: concepto falso, problema verdadero”. En: KARSZ, SAÛL (comp.) “La exclusión: bordeando sus fronteras”. Pág. 160.

⁴⁰ CASTEL; ROBERT. “Encuadre de la exclusión”. En KARSZ, SAÛL. Op. Cit. Cap. 2.

⁴¹ AUTÈS, MICHEL. “Tres formas de desligadura”. En KARSZ, SAÛL. Op. Cit. Pág. 46.

Entrando en el campo político, Donzelot expone que *lo social es un género híbrido que se construyó en la intersección de lo civil y lo político y vinculado con su determinación política, lo social aparece como una invención necesaria para hacer gobernable a una sociedad que ha adoptado por un régimen democrático*⁴². Asimismo, Autès afirma que *lo social no es algo que tenga existencia en sí. Lo social es ante todo una articulación de la esfera económica con la esfera política. En las sociedades modernas, y esto a partir de las revoluciones políticas del siglo XVIII y de la revolución industrial, existe una tensión entre el individuo libre en el mercado –libre pero constreñido en el interior de las relaciones de trabajo- y el ciudadano soberano en el orden político. Tensión fundamental: de un lado una economía de mercado, del otro una democracia política, con esa noción de un individuo constreñido, subordinado, alienado, explotado en las relaciones de trabajo y que al mismo tiempo es el soberano político, el fundamento de la legitimidad. (...) Lo social ha adquirido entre nosotros una suerte de autonomía, y ello porque lo más corriente es oponer lo económico a lo social; pero esta no es a mi juicio una visión correcta. La verdadera oposición está entre la esfera de la economía y la esfera de lo político.*

*Para complicarnos las cosas, se anexan a estas dos esferas otros dos importantes campos de la actividad humana: el cultural y el doméstico. Todo esto va a articularse para formar lo social.*⁴³

Al respecto, podríamos indagar ¿qué relación se puede establecer entre la democracia y el modo de organización económica capitalista? ¿Es en el campo político y en el campo económico dónde encontramos las bases de sustentación de la cuestión social? Por otro lado, es en este espacio, en esta esfera o invención que es *lo social*, donde se enmarca la cuestión (precisamente) social. Si de algo estamos seguros es que al ser social, no emana de una divinidad, sino de los hombres y sus relaciones: determinadas realidades económicas, políticas, psíquicas, culturales, ideológicas... pues bien, ¿qué significa definir cuestión social en términos políticos o económicos? Quizás antes de intentar alguna respuesta, debemos esclarecer la propuesta de autores como Margarita Rozas Pagaza de *reposicionar el lugar público de lo social; de reconstituir el carácter político de lo social a partir de la Intervención como campo problemático, que invierte la lógica de una perspectiva individual, pragmática, rutinaria y autonomizada del conjunto de las relaciones sociales.*⁴⁴ ¿De qué se trata el “ocultamiento de lo social”? ¿Por qué y desde dónde se promueve la despolitización de lo económico?

Estos interrogantes probablemente puedan aclarar algunas dudas y puntos oscuros que aparecen al interior del trabajo social. Si por resultado no encontramos respuestas, ratificamos desde ya como provechoso poner en el proscenio estos aspectos, apuntar al

⁴² DONZELOT, JACQUES. “La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas”. Introducción.

⁴³ AUTÈS, MICHEL. Op. Cit. Pág. 16.

⁴⁴ ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. Cap. 4.

análisis objetivo de estas sombras para así tener mejores argumentos a la hora de pensar ¿cuestión social es todavía útil como herramienta? *¿Hasta qué punto la lógica del mercado es compatible con la cohesión social?*⁴⁵

⁴⁵ AUTÈS, MICHEL. “Tres formas de desligadura” En: KARSZ, SAÚL “La exclusión, bordeando sus fronteras”. Pág. 46.

¿DE QUÉ SE HABLA CUÁNDO SE HABLA DE CUESTIÓN SOCIAL? RESPUESTAS TENTATIVAS

Cuando se habla de cuestión social, se habla de una realidad específica. Es decir, de una determinada realidad que se percibe y se experimenta por una cierta forma de entender el mundo. Se hablan de *ciertos* valores, de *ciertas* formas de relacionarse, de *ciertas* experiencias. Esta forma de comprender el mundo, entendida como ideología, no es estática ni la única posible, ha ido inevitablemente variando en función de las exigencias que le impone cada contexto socio-histórico.

Cuál es específicamente *esa* visión de mundo, cómo ha sido construida, es lo que intentaremos dilucidar a lo largo de estas páginas.

Resulta imprescindible marcar una primera y gran diferencia entre diversas concepciones respecto a la categoría cuestión social.

La primera, sumamente difundida en el ámbito de trabajo social, gira en torno a la idea de que cuestión social es una situación de difícil salida, una situación por lo tanto angustiante, que se vive como terminal. Seguramente, el referente más representativo es Robert Castel, para quien *la cuestión social es una aporía fundamental en la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.*⁴⁶

Entendida en estos términos, cuestión social equivaldría a lo que Margarita Rozas llama *situación problemática*⁴⁷. Sería pues, cualquier situación angustiante, cualquiera de las circunstancias que a lo largo de la historia interpelan las posibilidades de integración vigentes en cualquier orden social.

Se habla aquí de cuestión social como el conjunto de problemas sociales (vagancia, promiscuidad, alcoholismo, droga, delito, prostitución, enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, etc.) producidos por la falta de valores, de educación, de adaptación de los pobres a la sociedad moderna, industrial y civilizada. Esta definición (ideológica) construye una entidad que pretende autónoma: la cuestión social, que tiene causas, obviamente señaladas desde una posición sesgada, moralizante, de clase.

La otra concepción, parte de entender a la cuestión social como señala José Paulo Netto como *expresión creada por el pensamiento conservador después de 1848, para afirmar que una hay problemas en el orden burgués que pueden ser solucionados en el*

⁴⁶ CASTEL, ROBERT. "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Pág. 20.

⁴⁷ ROZAS PAGAZA, MARGARITA. Op. Cit.

marco de este orden. Dicho autor nos señala una importante diferencia a tener en cuenta: Para los socialistas y para los revolucionarios comunistas la problemática social del orden burgués en el siglo XIX podría ser solucionada con cambios estructurales –políticos- cuyas derivaciones económicas vulnerabilizaran el orden burgués. Para ellos, por lo tanto, la problemática social propia de la sociedad burguesa no era solucionable en el marco de esta sociedad. El pensamiento conservador, que no es reaccionario, acepta que hay problemas sociales, pero propone para solucionarlos reformas en el marco de ese orden; y llama a estos problemas “cuestión social”. Y propone intervenir sobre la “cuestión social” bajo dos luces (...). La primera: es posible intervenir sobre la “cuestión social” en el marco de este orden, o sea que no es necesaria otra estructura societal. La segunda luz: haciendo intervenciones técnico-manipulativas. Para decirlo más sencillo: hay problemas sociales, con buena administración y buenos técnicos podemos solucionarlos; el problema es el planeamiento, de estrategia, de operabilidad, del buen uso de los recursos.

(...) En sí misma la expresión “cuestión social” es una expresión conservadora. Esta expresión es una objetivación del pensamiento conservador, el cual reduce lo que son problemas estructurales del orden burgués a su expresión despolitizada, que es “cuestión social”.⁴⁸

Claro que el autor brasileño hace referencia a la génesis de la categoría y aclara que esta situación (que la expresión cuestión social sea una expresión en sí conservadora) cambia con los años. Y aquí es donde se abre la tercera alternativa para pensar cuestión social, que es precisamente una derivación de esta segunda y la cual adoptamos en esta investigación: *la “cuestión social” es específica del orden burgués y su causalidad es el antagonismo insuperable entre capital-trabajo.⁴⁹ La cuestión social es entonces una rajadura del tejido social, una fragmentación de la sociedad, ese quiebre, ese malestar, esa serie de conflictos y contradicciones, pero es también la pregunta (en inglés y francés question) por lo social, la pregunta por esa fragmentación a la que se asistía y la problematización de esa situación (no verla como natural).⁵⁰*

Es así que, concebimos que las contradicciones de clase, las contradicciones sociales no son algo para lamentar sino para percibir y para hacer producir. En ese sentido podemos hablar de *question* social como pregunta, como puesta en cuestión de lo que aparece como natural, como problematización.

Cada una de estas concepciones nace de un colectivo específico y tiene objetivos propios. La primera, intenta *explicar la incertidumbre de los estatutos, de la fragilidad*

⁴⁸ NETTO; JOSÉ PAULO. “Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social”. Pág. 13-14.

⁴⁹ NETTO, JOSÉ PAULO. Ibidem. Pág. 23-24.

⁵⁰ LOBOS, NICOLÁS. op. cit.

*del vínculo social, de los itinerarios cuya trayectoria se ve estremecida, se propone mediante un análisis sociológico, superar la mera descripción teórica respecto de aquellas siluetas inseguras, en los márgenes del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas (...). ¿Quiénes son, de dónde vienen, cómo han llegado a esto, en qué se convertirán?*⁵¹ La segunda, se centra en mantener el *status quo* del orden burgués, mientras que la última postura acota la categoría a una formación económico-social dada y se trata más de una denuncia, de una propuesta de superación analítica y toma de partido.

Pues bien, ¿de qué se habla cuándo se la nombra? Entendiendo cuestión social como específica del orden capitalista, se puede hablar por una parte de parches y soluciones paliativas, de compensar las formas de miseria y opresión, de confianza en el progreso (resignando la soberanía del individuo, o destruyendo toda responsabilidad en la sociedad, según sea la postura), se habla de que el orden burgués es el último eslabón de “La Historia del Hombre”, que no cabe otra posibilidad...

...Pero la historia de la humanidad, es la historia de un solo hombre, o la de un grupo o una clase. Por ello, por otra parte, también se puede hablar de la cuestión social como de una alternativa entre tantas, como una realidad específica. Nicolás Lobos explica que: *Hablar de “cuestión social” presume una sociedad, una sociedad pensada como unidad, una sociedad que en términos políticos se denomina Nación. Esto parece una obviedad pero no es tal. También en el siglo XIX se planteó desde la teoría marxista el tema de la ‘cuestión nacional’. De hecho el siglo XIX fue un hervidero de producción de nacionalidades, se pasó de 500 unidades políticas que habían en Europa en el siglo XV a las 25 que encontramos en el siglo XX y fue en el siglo XIX que estas naciones se formaron, es decir que se dio este gran proceso de centralización de la autoridad, unificación cultural y continuidad del territorio.*

(...) Dos formas básicas de nación aparecieron: la nación cívica y la nación étnica. Una basada en el contrato, es decir en la adhesión voluntaria y racional a un lazo social (o proyecto común) y la otra basada en la tradición, la raza, la historia compartida, la herencia racial y cultural.

*(...) Los estados, dice Paolo Macry, hicieron a las naciones. “Los estados nacionales son el resultado de la iniciativa de elites políticas, militares e intelectuales: no de movimientos de masas”.*⁵²

Si recapitulamos, otra gran diferencia sería concebir la cuestión social como respuesta a los problemas planteados en el seno de una sociedad concreta como estrategia de legitimación y perpetuación; o bien como cuestionamiento, como interpelación a esas situaciones. Es así que en la primera concepción ya está todo dicho,

⁵¹ CASTEL, ROBERT. op. cit. Pág. 15.

⁵² LOBOS, NICOLÁS. op. cit.

mientras que en la segunda aparece la posibilidad de pensar alternativas... y las alternativas son las que se pretenden evitar, cuando después de cuestión social aparece un “punto final”.

¿Qué está en juego? Se juegan alternativas un modelo de sociedad específico. La posibilidad de pensarlas como factibles, la iniciativa ya *no sólo* de las elites. Es por ello que para instalar el modelo de sociedad que hoy conocemos, se han ido desarrollando diversas estrategias, creando condiciones, actores, instituciones, etc., y constantemente se ha intentado la naturalización de ese mundo. Al respecto del Estado moderno, Carlos Montaña afirma que *es un error no relacionar el Estado moderno con el orden burgués. En otras palabras, el Estado moderno es una creación de la sociedad capitalista, y no es independiente del sistema socio-económico y político que lo creó. Es, por consiguiente, un instrumento que en sus trazos fundamentales, aunque no de forma exclusiva, se crea para garantizar la propiedad privada, como fundamento de la libertad individual burguesa.**

El estado moderno tiene, por lo tanto, una lógica fundante y esencial a su naturaleza: él es el Estado de una sociedad regida por el capitalismo y participa entonces de la “lógica del capital”.

De esta forma, el Estado se constituye en un tipo privilegiado de organización dentro y al servicio de la sociedad capitalista que lo creó y lo mantiene. No siendo posible pensar el uno sin el otro, uno independiente del otro, no se puede entender el Estado como ubicado al margen o incluso como antagónico al modo capitalista de producción.⁵³ Con la salvedad que tanto el Estado, como los aparatos ideológicos de Estado no son unívocos ni homogéneos, sino más bien campos de lucha ideológica.

Y es este Estado el que en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, toma para sí las respuestas a la cuestión social. Es este Estado moderno junto a otros *actores sociales e instituciones* –clase burguesa, clase trabajadora, sindicato, Iglesia, etc.–, en el interior de un proyecto hegemónico, los que determinan el cuadro histórico que configura y enmarca la génesis de este nuevo actor social: el asistente social⁵⁴, como instrumento para dotar de legitimidad al sistema socioeconómico y político que lo sustenta, así como también para desarrollar las condiciones necesarias al proceso de acumulación capitalista.

⁵³ MONTAÑO, CARLOS. “De las lógicas del Estado a las lógicas de la Sociedad Civil y del Mercado: Crítica al ‘tercer sector’ y el nuevo trato a la cuestión social”. Pág. 104-105.

⁵⁴ MONTAÑO, CARLOS. Ibidem. Pág. 121.

*De esta forma, el Estado pierde (...) la universalidad y la perennidad abstractas que les atribuían las filosofías políticas idealistas de Platón, Rousseau o Hegel, para convertirse en una forma social histórica íntimamente ligada al modo de producción que la generó” (Lojkine, 1981:92). Esto quiere decir: el Estado es producto, es consecuencia, es una construcción de la cual se vale una sociedad dada para organizarse como tal. (Nota del autor)

Retomando, lo que pretendemos hasta aquí es hacer hincapié en que no siempre, no todos, hablamos de lo mismo al nombrar cuestión social. La primera gran diferencia que expusimos fue concebirla como un abanico de posibilidades de fragmentación de los lazos sociales de cualquier orden social o bien, entenderla como relación antagónica entre el binomio capital-trabajo, específica del orden capitalista. Por otro lado, habíamos diferenciado la posibilidad de pensar cuestión social como respuesta o como cuestionamiento. En esta instancia, el objetivo es indagar sobre qué interpela cuestión social y qué deja de problematizar, a fin de aproximarnos lo más posible a clarificar ¿Cuál es la diferencia entre cuestión social y cuestiones sociales? Es decir, ¿Cuál es la condición necesaria y cuál la condición suficiente para que exista cuestión social?

Podemos postular la siguiente hipótesis: la condición necesaria es la existencia de una tensión, de una situación conflictiva que amenaza las relaciones de interdependencia de una sociedad en un contexto determinado. Mientras que la condición suficiente pasa por la presencia del antagonismo insuperable entre capital-trabajo, un Estado que se haga cargo de las respuestas a la misma y porque esta contradicción sea puesta en tela de juicio, problematizada y codificada en términos políticos.

El salto cualitativo hacia la segunda instancia (que puede o no existir), se da a partir de la desnaturalización de la categoría, de su desglose y sobre todo de la identificación de los aspectos político-ideológicos puestos en juego en cada contexto histórico.

Respecto al análisis de la lógica de la ideología, Saül Karsz aporta algunos puntos para pensar la naturalización o encubrimiento de las apuestas políticas, y las relaciones y realidades que posibilita una misma categoría. Así afirma que según la problemática de la exclusión *el carácter definitivo de la sociedad existente, reformable en su funcionamiento pero intrínsecamente irrebasable en su estructura, se ha impuesto de manera progresiva al hilo de los fracasos en las alternativas políticas y económicas socialistas y comunistas, de la disolución de las utopías revolucionarias. Una suerte de evolución natural condujo a la supremacía del capitalismo, sobre todo en su versión liberal y ultraliberal. Supremacía eminentemente técnica, tecnológica, organizativa: ella no tiene nada de ideológico, de doctrinario. Es política en la medida que la política –‘moderna’ sobre todo- apunta a optimizar los recursos humanos y materiales, a realizar la mejor gestión posible de los asuntos de la ciudad: supremacía política, pero no partidaria. Política apolítica, en cierto modo.*

Sale entonces a relucir lo que se ha convenido en llamar «la nueva cuestión social» (Donzelot, 1991; Rosanvallon, 1995), o sea, el conflicto central de las sociedades modernas. Recordemos primeramente que la antigua cuestión social, específica del capitalismo de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera mitad del XX, concernía a las modalidades de adhesión ideológica y de participación política de las clases populares, en especial la obrera, en sociedades capitalistas que, como resultaba cada

vez más claro, no eran las de ellas. Enfrentamiento empleadores-empleados, patrones-obreros, dominantes-dominados: la oposición entre el capital y el trabajo fundaba el conflicto central de estas sociedades capitalistas en términos de clases sociales y hasta de luchas de clases. Las posiciones e intereses de unos y otros eran opuestas, y también lo eran los proyectos individuales y colectivos.

Este ya no es fundamentalmente el caso en las sociedades modernas, donde la exclusión está expresando una cuestión bien reciente:

Esta dificultad [de la nueva cuestión social] se debe a que la relación entre los polos en la sociedad ya no adopta las formas de un cara a cara sino, podríamos decir, de un lado a lado. Ya no hay explotación. Ya no hay dominados. Hay un desenganche de la parte «modernizada» de la sociedad efectuado sin utilización de la parte «inadaptada» y sin coerción sobre ella. Esta diferencia es incluso lo que suscita la violencia [en especial la de los suburbios] (J. Donzelot, 1991, pág. 9).

(...) Se revelan así dos declinaciones de la cuestión social, cada una de las cuales comprende personajes exclusivos: de un lado, la antigua cuestión social basada en el cara a cara de las clases sociales antagónicas –y por ello implicadas en una lucha de clases–, del otro la nueva cuestión social basada en el lado a lado de los incluidos y los excluidos, de los in y de los out. Las clases sociales, allí donde todavía existen, ya no constituyen un principio ordenador. Las sociedades contemporáneas están atravesadas por fuertes disparidades de las que algunas resultan incluso más agudas, más insolubles que en el pasado, especialmente en plano económico, en términos de empleo y de consumo. Pero estas disparidades no se explican, y menos aún se resuelven, mediante el concepto de clases sociales.⁵⁵

Lo que nos interesa, en función de la temática planteada en esta investigación, es rescatar las apuestas político-ideológicas que existieron, las que persisten, las que se invisibilizan y aquellas que se desvanecen con la cuestión social y ese arsenal de conceptos, categorías y concepciones engarzadas a ella.

Siguiendo este tópico, quisiéramos detenernos en lo que ha resultado un aspecto que sin haber sido planteado explícitamente desde el inicio, surge con intensidad a cada instante: “la esfera de lo político”, entendiéndose por político *la relación con los demás*⁵⁶, *el conjunto de lo que se ha hecho en nombre de lo social*⁵⁷ y el proceso orientado ideológicamente hacia la toma de decisiones para la consecución de

⁵⁵ KARSZ, SAÛL. “La exclusión: concepto falso, problema verdadero”. En: KARSZ, SAÛL (comp.) “La exclusión: bordeando sus fronteras”. Pág. 185-186.

⁵⁶ AUTÈS, MICHEL. “Tres formas de desligadura”. En KARSZ; SAÛL (Comp.) “La exclusión: bordeando sus fronteras”. Pág. 44.

⁵⁷ DONZELOT, JACQUES. op. cit. Pág. 187.

*objetivos de un grupo en asuntos públicos.*⁵⁸ Comenzaremos, procurando aclarar el interrogante acerca de la relación entre democracia y capitalismo.

Carlos Montaña sostiene que *históricamente la falta de representatividad de clase en el Estado y la insatisfacción popular llevaron, por un lado, a los sectores sociales subalternos a reivindicar y luchar por sus intereses y derechos de clase. Por otro lado, las elites dirigentes establecieron alianzas con nuevas fuerzas sociales, revistiéndose así de nuevos fundamentos de legitimidad.*

De esta forma, es la democracia el sistema que dota de legitimidad al Estado y al orden social vigente, mediante la incorporación de todos los hombres libres a la ciudadanía y a través de un sistema de decisión fundado en la igualdad política. Esta lógica, a pesar de ser limitada y formal, se convierte en un instrumento que dota potencialmente de poder político a la mayoría de la ciudadanía. Efectivamente, aquel que congregue a la mayoría se convierte en el vencedor de la disputa democrática. Así, este poder potencial puede transformarse en un poder real.

¿Cómo legitimar, entonces, una estructura sustentadora de un sistema socio-económico y político que genera diferentes grados de explotación y exclusión social a la mayoría de la población? Particularmente después de las depresiones de 1870 a 1930 y 1973, producto de las crisis de sobreproducción.

La respuesta reside en la consideración de dos tipos de medidas de la ciudadanía, producto de arduas luchas sociales o de “anticipaciones estratégicas”, promulgadas en la posguerra y hasta los años 60/70 por los Estados “benefactores”: por un lado, la ampliación de los derechos y beneficios laborales (por la vía de la legislación y de sistemas de previsión social y políticas sociales), y por otro lado, la ampliación de la ciudadanía.

*De esta forma, para legitimar, perpetuar y desarrollar la “lógica capitalista”, el Estado incorpora la “lógica democrática”.*⁵⁹

Manifestamos ya que *lo social no es algo que tenga existencia en sí. Lo social es ante todo una articulación de la esfera económica con la esfera política.*⁶⁰ El punto es que trabajo social, ha sido histórica y estratégicamente ubicado en el ámbito de lo social. Se ha ligado su intervención a un *papel de ejecutor de políticas sociales.*⁶¹ Lo social, este *híbrido*, este espacio de *apaciguamiento de las pasiones políticas*⁶² que serviría para evitar la oposición directa entre la esfera política y la económica, y la lucha

⁵⁸ www.wikipedia.com

⁵⁹ MONTAÑO, CARLOS. op. cit. Pág. 107-108.

⁶⁰ AUTÈS, MICHEL. op. cit. Pág. 16.

⁶¹ MONTAÑO, CARLOS. “La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción”. Pág. 63.

⁶² DONZELOT, JACQUES. op. cit. Introducción.

política en sí misma, es justamente nuestro campo de acción, y este ámbito así concebido es lo que debemos analizar.

Una de las hipótesis propuestas fue que lo social no se reduce al conflicto capital trabajo. Por otro lado, afirmamos que en tanto trabajo social no se acota en la cuestión social, hay intervención profesional por fuera de ésta. Pretendemos poner en evidencia que existen situaciones de género, étnicas, generacionales, etc., que no están directamente ligadas a la cuestión social y que se han ido problematizando a lo largo del tiempo, en determinados contextos. Lo llamativo es que una de las principales dificultades que enfrentan es “visibilizarse”, tornarse significativas y abordables. En función de esto, se ha dicho que es necesario “politizar” tales realidades. Al mismo tiempo, encontramos que aparecen cuestiones, dificultades a las que más de una vez se las ha acusado de no responder a los intereses legítimos “del pueblo”, de estar “politizadas”.

Reflexionar sobre este aspecto nos lleva a pensar ciertas consignas para la intervención en trabajo social, tales como: *reconstruir el carácter político de lo social*”, *“reposicionar a nivel teórico, político y ético el lugar público de lo social.”*⁶³

Este supuesto de que lo social habría perdido su carácter político, su lugar público, de que habría sido “ocultado”, sin el correspondiente análisis implica una visión parcial del fenómeno. Advertir que lo social, lo político y lo económico son ámbitos que están relacionados y que se implican mutuamente no es una gran revelación, lo que debemos explicar es *cómo ya están relacionados*. Ahondar no sólo en el fenómeno de la ‘autonomización’ de estas esferas, sino además poder hacer explícitos los motivos, los intereses y objetivos puestos en juego en cada una de ellas, *entre* ellas. Nuestros esfuerzos deben recaer en descifrar las diferentes dimensiones de la realidad evitando caer en binomios u opuestos, asumir que es posible descubrir la “contracara” de algunos aspectos, sin que ello signifique que debemos optar por uno u otro. El desafío (inagotable), es intentar abarcar la totalidad del fenómeno, no sólo las diversas caras del prisma, sino también su proceso de construcción, sus intereses, sus posibilidades de existencia...

En este sentido, debemos tener presente que *para la estrategia neoliberal primeramente se opera una separación y autonomización radical entre las cuestiones “políticas” (supuestamente reducidas al aparato estatal, considerado el “primer sector”), las “económicas” (atribuidas al ámbito del mercado, postulado como “segundo sector”) y las sociales (reducidas a una idealizada “sociedad civil” o “tercer sector”). Dicho de otra forma: se busca la “deseconomización” de las relaciones políticas y la “des-politización” de los fenómenos tanto “económicos como sociales; con esto, se deriva hacia la “des-historización” del orden (el pretendido “fin de la*

⁶³ ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del trabajo social”. Pág. 263.

historia” de Fukuyama). En segundo lugar, en neoliberalismo promueve el pasaje de las “cuestiones económicas” (“despolitizadas”) del Estado para el mercado, las cuestiones sociales se volcarían del estado para el llamado “tercer sector”, manteniendo en el espacio estatal los procesos “políticos formales” y algún nivel de intervención social (“des-economizados”).

*Despolitizar los conflictos sociales disipando y pulverizándolos, y transformar las “luchas contra la reforma del Estado” en “co-participación con el Estado”*⁶⁴, es una más de las tantas estrategias utilizada por el capital.

*Pero ¿Dónde se hace lo político y cuáles son sus objetivos? En última instancia ¿lo político tendría que ocuparse sólo de los pobres?*⁶⁵ Sumamente provechoso puede resultar el hecho de comprender que *hacer algo social es una de las maneras de hacer política sin parecerlo (o casi).*⁶⁶ En este sentido, *es impensable hoy que un trabajador social no tenga competencia política, que no sepa evaluar relaciones de fuerza, identificar adversarios, que no esté capacitado para establecer alianzas profesionales, que no pueda comprender el impacto de sus programas. En este marco es necesario reivindicar vigorosamente la dimensión política. Decir que la política es algo detestable, sucio, es la mejor manera de entregar a los representantes del gran capital el hacer política. En la medida en que nosotros nos replegamos, en que nosotros queremos conservar nuestras manos limpias, entregamos a ellos la oportunidad de planificar nuestro futuro. Esto es lo que está en cuestión.*⁶⁷

Hoy se nos impone replantearnos ¿a dónde vamos a apuntar desde trabajo social? No se trata de recitar como un verso de fórmula mágica “la dimensión político-ético-ideológica”, sino que ésta debe materializarse en cada intervención (tanto teórica como práctica).

Franz Hinkelammert realiza un aporte a partir de la concepción de una democracia más allá del capitalismo, que podemos tomar como horizonte. Se trata de una propuesta *que parte de la democratización de la economía como condición de la recuperación de la autonomía efectiva en el plano político; postula, por tanto, el derecho a intervenir en el mercado y a limitar, por ese medio, el poder de las burocracias privadas. Recuperar la capacidad del ciudadano para controlar las burocracias del capital es poner la economía al servicio de la vida.*⁶⁸

Es el momento de preguntarnos por el tipo de sociedad por el cual estamos trabajando desde la profesión. ¿Qué tipo de relaciones y vínculos priorizamos, cuáles

⁶⁴ MONTAÑO, CARLOS. “De las lógicas del Estado a las lógicas de la Sociedad Civil y del Mercado: Crítica al ‘tercer sector’ y el nuevo trato a la cuestión social”. Pág. 112 y 117.

⁶⁵ AUTÈS, MICHEL. op. cit. Pág. 52

⁶⁶ KARSZ, SAÚL. op. cit. Pág. 189.

⁶⁷ NETTO, JOSÉ PAULO. op. cit. Pág. 29.

⁶⁸ YARZA, CLAUDIA. “Crítica ético-política en la filosofía latinoamericana: Roig, Dussel, Hinkelammert”. Apunte de cátedra. 2008.

evitamos y/o condenamos? En fin, ¿Qué tipo de integración nos proponemos, de qué lazo hablamos? Karsz señala que *la inserción y la reinserción no atañen a cualquier estilo de vida ni a la integración en cualquier red social de intercambios, ni siquiera al hecho de tener un empleo regular, remunerado y declarado. Se movilizan valores relativamente precisos, parangones, modelos de normalidad. La inserción está íntimamente relacionada con ciertas modalidades del ser juntos, con arquetipos y estereotipos, con ciertas maneras de nacer, vivir y morir.*⁶⁹ Continúa afirmando que *el quebrantamiento del lazo social –que hoy constituye una preocupación teórica, práctica, política de primer orden- no corresponde en absoluto a la desaparición de los lazos sociales, ni siquiera a su deterioro (...). Salvo que la especie humana fuera a desaparecer, los hombres están condenados a mantener lazos sociales (en plural). ¡Pero lazos sociales pueden no ser lazo social, that is the question! En efecto, lo que se designa por quebrantamiento del lazo social concierne al lazo que convendría realizar en forma de lazo amistoso, profesional, de vecindad, etcétera. Se preconiza aquí un modelo que habría que realizar hic et nunc. Hoy están quebrantados no los lazos que tenemos de hecho, sino los que podríamos, los que deberíamos tener: no los lazos sociales, sino el lazo social. En cualquier caso, se perciben aquí resonancias morales, éticas, metafísicas: no sólo están obrando ideologías sino que arriesgamos la hipótesis de que el lazo social es una configuración ideológica-en-acto.*⁷⁰

Para completar este punto, es interesante referirnos al debate entre M. Autés y S. Karsz en “La exclusión: bordenado sus fronteras...”: Autés afirma que *para que haya cohesión tiene que haber creencia en cierta cantidad de cosas, por ejemplo en que las leyes del mercado son ineludibles. (...) ¿Se puede vivir sin cohesión social, sin Estado, sin contrato, enfrentados todos contra todos, sin más reglas, teniendo cada cual que arreglárselas por sí mismo? Yo entiendo la cohesión social como el mantenimiento de una tensión que permite vivir bajo un doble régimen: economía de mercado en lo que atañe a la esfera económica y democracia en lo que atañe a la esfera política.*

Saül Karsz completa: *Definición muy clara, en efecto, precisamente porque no concierne en absoluto a la cohesión social en general, digamos a la estructura de la cohesión social, sino sólo a una de sus formas históricas, coyunturales. Aunque no sea posible vivir sin cohesión social (...), no obstante cabe preguntarse si la cohesión social puede no fundarse en la creencia según la cual los ciudadanos son efectivamente la base de la democracia. ¿Se puede vivir con una cohesión menos imaginaria, o imaginaria según otros parámetros? Después de todo, lo que se desmorona no es la cohesión social, que es un concepto, sino alguna de sus modalidades.*⁷¹

A partir de aquí, surgen dos importantes interrogantes. El primero, en función de lo expuesto por Autés: ¿Hasta qué punto la lógica del mercado es compatible con la

⁶⁹ KARSZ, SAÛL. op. cit. Pág. 172.

⁷⁰ KARSZ, SAÛL. op. cit. Pág. 210-211

⁷¹ AUTÉS, MICHEL y KARSZ, SAÛL. En KARSZ, SAÛL. op. cit. Pág. 53.

cohesión social? P. Rosanvallon plantea el interrogante en términos extremos: *¿cuál es el grado de desigualdad tolerable en una sociedad? ¿Hasta dónde llevar la lógica que produce desigualdades? La dificultad está en «hacer mercado» con todo, con la política, con la educación, con la sexualidad, con la cultura. Podemos suponerlo: esto se hace. Pero ¿hasta qué punto se establece así la cohesión social?*⁷²

Castel también se interroga sobre *¿Cuál es el umbral de tolerancia de una sociedad democrática a la invalidación social? Ésta es a su juicio la cuestión social. Y afirma: estamos en una encrucijada: aceptar una sociedad sometida enteramente a las exigencias de la economía, o construir una figura del Estado social a la medida de los nuevos desafíos.*⁷³

Por su parte, Hegel escribió gran parte de su obra en la disyuntiva de cómo respetar la libertad de mercado y a la vez proteger a la sociedad de la desintegración. La respuesta de Hegel fue *subsumir al capitalismo en la política.*⁷⁴

*¿Nos hallamos en un contexto donde se están revisando las formas de lo social tal como se las había construido en el orden de la sociedad salarial? ¿O más bien en una época en que hay que inventar un «social» nuevo? ¿Y qué ocurre entonces con el trabajo social? (...) un principio de respuesta (consiste en) decir que el trabajo social no está para aportar soluciones. Pero quizá está para crear ocasiones, momentos, lugares, experiencias donde la gente, los ciudadanos, los excluidos –si es preciso llamarlos así– serían puestos de nuevo en condiciones de ejercer su capacidad de actores.*⁷⁵

El otro interrogante que surge es *¿Cuál es el actor de estos tiempos? ¿Ciudadano, sujeto, consumidor? Entre las respuestas que se han esbozado, encontramos la de Nicolás Lobos, que al preguntarse ¿qué quiere decir sujeto? propone tomar dos significados, uno que viene de la filosofía (desde Descartes a Kant y Hegel) y otro del lenguaje político. El sujeto, desde esta perspectiva (la tradición idealista alemana) es la causa de la acción, el sujeto es el agente, la mente activa (Williams: 1976: 309), el que hace su voluntad, el que es libre. Así podríamos decir que en la Edad Media el único sujeto era Dios. La única forma de ser totalmente libre es ser causa de sí mismo. El Sujeto, por definición, es Causa de sí mismo. Ni siquiera el Rey era un sujeto con todas las letras. (...) Dios era el Sujeto, el Único Sujeto, causa de Sí Mismo, único Sujeto libre. Cuando en la modernidad desaparece ese Gran Sujeto, cuando, según constata Nietzsche Dios muere, los pequeños sujetos se llaman a sí mismos “individuos”. Desaparece el Gran Sujeto que es Dios y, conjuntamente, desaparece el Gran Sujeto que es el Rey de las monarquías absolutas y aparecen los pequeños sujetos-individuos.*

⁷² AUTÈS, MICHEL. Ibidem. 38.

⁷³ CASTEL, ROBERT. op. cit. Pág. 23-24.

⁷⁴ LOBOS, NICOLÁS. op. cit.

⁷⁵ AUTÈS, MICHEL. op. cit. Pág. 38-39

Son detentadores de sus pequeñas libertades, sus pequeños poderes, sus pequeños derechos. Es el liberalismo.

*La pregunta sobre el **sujeto** es, entonces, la pregunta sobre quién es “el que quiere”, quién puede “querer”, a quién le está permitido “querer”, es decir a quién se le reconoce la posibilidad de expresar su voluntad y de hacerla existir entre los hombres y entre las cosas. ¿Quién puede decir “aquí se hace mi voluntad”? Obviamente también es la pregunta por el poder ¿quién es el que “puede” realmente? Y es también la pregunta por la libertad: ¿quién es realmente libre? ¿Quién no está obligado, constreñido, presionado, determinado, condicionado? ¿Quién es el que realmente está afuera de la cadena de los efectos y las causas?*

*(...) Por otro lado tenemos la tradición, que se percibe con más claridad en inglés y francés (subject, sujet), de sujeto como **súbdito**. Significado que viene del latín subjectum: sub, debajo, y jacere, arrojado, lanzado; subjectum es entonces el que está arrojado debajo, el que está dominado, el súbdito.*

*Tenemos dos significado contradictorios: por un lado el que hace su voluntad, el origen de las cosas, el que es plenamente libre y por otro lado el sometido, el súbdito. Dos significados que van a encontrar una unión en los desarrollos estructuralistas y postestructuralistas cuando se hable de **sujeto-sujetado** (como en Althusser, Lacan y otros) como aquél que desea ser libre en el seno de innumerables determinaciones, aquel que aspira a hacer un acto libre pero sólo puede intentarlo asumiendo la sobredeterminación.⁷⁶*

Jacques Donzelot expone otra contradicción respecto a las concepciones surgidas en torno al ciudadano. Así sostiene que *la cuestión social aparece con la inauguración de la República, cuando la aplicación –por primera vez- del sufragio universal hace surgir el contraste entre la pareja soberanía política de todos y la trágica inferioridad de la condición civil de algunos, de esos mismos que acababan de acceder a la capacidad política, el estado de casi sometimiento económico en el que se encontraban.*^{77**} Así plantea entonces la cuestión social como la tensión de esta doble condición del ciudadano: como soberano en el plano político y como súbdito-siervo en el económico.

⁷⁶ LOBOS, NICOLÁS. Cuadernillo Filosofía 2011. Apunte de cátedra. Pág. 12-13.

⁷⁷ DONZELOT, JACQUES. Op. Cit. Pág. 50.

**A ese contraste se refieren todos los políticos de la Tercera República cuando hablan de la cuestión social. Por ejemplo estos párrafos de Jean Jaurès, orfebre en esta materia: “Habéis hecho la República, pero así habéis instituido en nuestro país entre el orden político y el económico una verdadera contradicción. En el orden político, la nación es soberana. Habéis hecho de todos los ciudadanos, incluidos los asalariados, una asamblea de reyes [...] pero en el momento en que el asalariado es soberano en el orden político, en el orden económico queda reducido a ser una especie de siervo. Y, en cualquier momento ese rey en el orden político puede ser echado a la calle” (Cámara de Diputados, 11 de noviembre de 1893). Nota del autor.

Por su parte, hay quienes afirman que *con el posmodernismo toma fuerza una cultura hedonista, que se sustenta en el individualismo y el consumo. La libertad de opciones para consumir es asimilada al triunfo de la libertad individual. Consumir es una nueva forma de ser ciudadanos: la posesión y la apropiación de bienes y servicios definen diferentes categorías de ciudadanía.*⁷⁸

Por otro lado, Autès afirma que *la parte más delicada del diagnóstico que puede emitir sobre la situación actual está sin duda del lado de la ausencia de actores. (...) Hoy, los actores, los que continúan interviniendo, permanecen insertos en las estructuras antiguas, sus intereses están ligados a ese sistema (lógica liberal) ¿hay acaso otros actores? ¿De qué son portadores? ¿Tiene el trabajo social la capacidad de crear, no actores, sino las condiciones, los espacios, los lugares, las estructuras en las que el actor podría eventualmente producirse?*⁷⁹

Sustancial es poder identificar que con el lenguaje construimos no sólo un significado, una imagen del otro, sino que también somos hacedores de una realidad específica. Nos ubicamos y posicionamos al resto en determinados lugares. Es en función de los propósitos, las reglas, las posibilidades, etc., el cómo nombramos, entendemos, ubicamos y generamos efectos en ese otro. Como Lyotard, afirmamos que *todo conocimiento y todas las relaciones sociales son cuestión de juegos del lenguaje: juegos en que las propiedades más importantes de los enunciados son sus usos. Los enunciados son, por consiguiente, jugadas en juego, en una agonística (del griego *αγών*: lucha) del lenguaje en la que el hablar es presentar batalla.*⁸⁰ A partir de esta concepción, de la inventiva y de tomar lo positivo y lo negativo de experiencias teóricas anteriores que podremos emprender el trabajo propuesto por Boaventura De Sousa Santos: *incluir una nueva teoría de la democracia que permita reconstruir el concepto de ciudadanía, una nueva teoría de subjetividad que permita reconstruir el concepto de sujeto y una nueva teoría de la emancipación que no sea más que el efecto teórico de las dos primeras teorías en la transformación de la práctica social llevada a cabo por el campo social de la emancipación.*⁸¹

En relación a lo expresado recientemente y en puntos tratados con anterioridad, encontramos el planteo de Enrique Dussel, quien en una original articulación de la ética filosófica, la teoría política postcolonial y la teología de la liberación, propone abrirnos *al otro* desde su punto de vista para poder romper con el sistema de exclusiones. *El eje de su obra es poner de manifiesto la presencia de la vida y la riqueza del lado del Otro, del no-ser sistema: el pobre, el oprimido, la víctima, el que sufre la injusticia, el que no*

⁷⁸ MELANO, MARÍA CRISTINA. "Un trabajo social para los nuevos tiempos. La construcción de la ciudadanía". Pág. 188.

⁷⁹ AUTÈS, MICHEL. op. cit. Pág. 39.

⁸⁰ LOBOS, NICOLÁS. Apunte de Cátedra. Cuarta entrega 2006.

⁸¹ DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. "Los nuevos movimientos sociales". En www.slideshare.net

es considerado ni escuchado por el sistema vigente, el que, porque es exterior al mismo, puede poner en cuestión su legitimidad e impulsar su transformación.

(...) Desde el lugar del otro, se impone una Política crítica, una anti-política, capaz no sólo de deslegitimar teóricamente la totalidad existente sino también de acompañar y sostener la transformación de lo dado y de lo nuevo.⁸²

Retomando el nudo de esta investigación: “el antagonismo capital-trabajo”, hemos observado que cuando esta relación comienza a sufrir mayor tensión, en los diferentes contextos históricos sociales, se ponen en marcha diversas estrategias a fin de hacerla perdurable. Hasta ahora han resultado. “Cuestión social” como expresión creada por el pensamiento conservador, políticas sociales, el Estado moderno en sus múltiples versiones: liberal, de bienestar, neoliberal... En esta instancia es dable aseverar que NO es en el seno del capitalismo donde se cuestionan sus bases. Lo que aparecen son discursos que proponen la mutación de ciertas relaciones sociales, pero en absoluto la transformación cualitativa de la sociedad existente. Lo que se intenta es alegar al favor del status quo, hacer encajar esas piezas sueltas, sin molestar demasiado a los intereses hegemónicos. De lo que se trata, pues, es de pensar esa disfunción como una “disfunción superable, transitoria”.

Es imperioso entonces preguntarnos ¿qué implica la centralidad de la cuestión social en la definición del trabajo social? Para nosotros ha significado un camino, una historia. Implicó una especificidad enormemente buscada (anhelada), y otro tanto cuestionada. Significó una cierta naturaleza, una determinada funcionalidad y legitimidad. Ello supuso la atención de ciertos públicos, necesidades y la persecución de precisos objetivos.

Coincidimos en que *el análisis de la profesión, no se agota en una afirmación mecanicista que sostiene que el trabajo social es uno de los instrumentos al servicio de un poder monolítico y que la profesión estará destinada a constituirse en refuerzo exclusivo del mismo. Por otro lado, no significa asumir la tesis opuesta, (...) que sustenta a nivel de principio una dimensión necesariamente “transformadora o revolucionaria” de la actividad profesional.⁸³* Esto supone comprender que las problemáticas sociales no son monopolio exclusivo de las relaciones de producción capitalistas. *la plusvalía puede ser sexual, étnica, religiosa, generacional, política, cultural; puede tener lugar en el hábito (y no en el acto) de consumo; puede tener lugar en las relaciones desiguales entre grupos de presión, partidos o movimientos políticos que deciden el armamento y el desarme, la guerra y la paz; puede incluso tener lugar en las relaciones sociales de destrucción entre la sociedad y la naturaleza, o mejor*

⁸² YARZA, CLAUDIA. op. cit.

⁸³ TOBÓN, M. y otros. “La práctica profesional del trabajador social”. Pág. 27.

entre los llamados recursos “humanos” y los llamados recursos “naturales” de la sociedad⁸⁴.

Entonces: ¿Cuestión social es todavía útil como herramienta? ¿Podemos hablar de su reemplazo o reformulación como el camino a recorrer para aclarar las dudas y contradicciones que esta categoría plantea?... En primer lugar, habría que desmitificar el hecho de que lo nuevo siempre logra resolver los problemas por lo cual surge.

Ruth Parola expresa acerca de cuestión social y los planes de estudio: *El problema, me parece que está en que tendemos a naturalizar todas las cosas. (...) Entonces por ahí el problema está en cómo se trabajan las categorías que uno pone en juego, cómo las pone en juego, desde dónde. Me parece que más está la dificultad allí que en las categorías mismas. Desde qué lugar uno las pone. Y además porque poner en cuestión a la cuestión social, (...) es poner en cuestión a la misma sociedad. O por lo menos ponerse a preguntar sobre la propia sociedad en la cual está. Entonces no estoy tan segura si hay que correrse de ese eje, tengo mis dudas.*⁸⁵

Karsz agrega al respecto: *Yo no diría (que cuestión social) es una cuestión de actualidad. Es una cuestión histórica. Allá por el momento del capitalismo. Y de las perduraciones actuales del capitalismo. Pero hoy no hay cuestión social, es otra cosa. A menos que (...) se llame cuestión social siempre que haya un conflicto, como un emergente de la cuestión social. No, pero ahí hay una especie de elección epistemológica a hacer. Si quieres hablar con propiedad los conceptos tienen que tener un universo de aplicación delimitado. Empieza acá y termina allá, y todo no es cuestión social, todo no es política, todo no es ideología.*

Ver qué se puede recuperar es la única revolución posible. Qué se puede recuperar de lo que ya existe y ver qué mundo nuevo construimos.

Entre otras cosas, propone *tratar de nombrar las fuerzas contradictorias que han hecho posible y que hacen todavía posible que haya trabajo social. Entonces también sería un principio eventual erigir la contradicción como principio mayor. Un juego de palabras dudoso. Yo pondría la contradicción allí donde ustedes ponen la cuestión social.*

*Ese es el tipo de discusión que los docentes no pretenciosos podrían dar. Es decir, en un trabajo de deconstrucción de las categorías.*⁸⁶

⁸⁴ DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. op. cit.

⁸⁵ PAROLA, RUTH. Seminario-debate “Pensar la cuestión social. Interrogar y diseñar planes de estudio de las carreras de trabajo social”. FCPyS. 2011.

⁸⁶ KARSZ, SAÚL. Seminario-debate “Pensar la cuestión social. Interrogar y diseñar planes de estudio de las carreras de trabajo social”. FCPyS. 2011.

Cuestión social ha sido y sigue siendo una herramienta discursiva y utilizarla como estrategia política no sería una novedad. La riqueza pasa por interpelarnos e interpelarla en lo “no dicho”: en las posturas e intereses (individuales y colectivos), en las determinaciones, los costos, en los sufrimientos y goces, en los silencios, etc. El desafío pasa entonces por lograr su deconstrucción a partir de la desnaturalización constante, por su definición y consecuente delimitación, y por hacer más consciente y explícito el uso y el lugar desde el cual se la nombra y se la esquiva.

CAPÍTULO III

CONCLUIR PARA RECOMENZAR...

A lo largo de la investigación hemos intentado realizar un análisis deconstructivo de la categoría cuestión social, a fin de echar luz sobre las preguntas y objetivos planteados. Una postura flexible en cuanto al descubrimiento, una mirada atenta a hallar y evitar naturalizaciones, una actitud de interpelación permanente y un proceso de revisión constante apuntando a la objetividad han sido los lineamientos que procuramos guiaran este trabajo.

En función de los resultados obtenidos, creemos en la necesidad de poner en cuestión, de ahondar e ir un poco más allá de lo establecido... Lo que falta no son respuestas sino más y mejores preguntas. Por otra parte, sería conveniente que esta actitud interrogativa también nos incluya: tener en cuenta las cargas emotivas, libidinales e ideológicas puestas en juego en cada intervención tanto teórica como práctica.

Hemos debatido largamente sobre la construcción de la categoría cuestión social y es innegable la relación entre ésta y el surgimiento del trabajo social. Sin embargo, advertimos que este nexo no debe responder a una visión particularista o focalista, sino que debe entenderse al surgimiento de la profesión desde una visión integradora, histórico-crítica. Por esta razón, concebimos cuestión social no sólo como quiebre, malestar, conflicto y contradicción sino también como la pregunta por lo social, como la desnaturalización de la realidad que se nos presenta. Éste es el punto de partida para afirmar que lo social no se reduce a la cuestión social y que trabajo social no se agota en la cuestión social. Los autores expuestos coinciden en que la profesión nació para cumplir un papel específico dentro de un orden socioeconómico: participar en la reproducción tanto de la fuerza de trabajo como de la ideología dominante. Karsz y Autès hacen hincapié en su función ideológica, mientras que autores latinoamericanos se enfocan en el papel político a cumplir por el trabajo social.

Por otra parte, entendemos que cuestión social es una categoría que como cualquier otra tiene sus límites. No abarca la complejidad de la realidad social, no podría hacerlo. De todos modos, la relación contradictoria capital-trabajo atraviesa directa o indirectamente, diferentes temáticas. Algunas de éstas, abordadas/abordables desde trabajo social. Una de las razones por las cuales no todas estas realidades se problematizan, es porque no son productivas para el desarrollo y reproducción del capital. Por ello, se constituyen minorías que intentan conquistar la visibilidad por encima de los intereses hegemónicos.

Si bien autores latinoamericanos promueven el desarrollo del proyecto ético-político de la profesión como posibilidad de planificar nuestro futuro, de decidir sobre él, poniendo el acento en el conflicto capital-trabajo; hay otros quienes apenas nombran

la cuestión social y enfatizan sobre el lugar privilegiado que ocupa trabajo social en la reproducción de las relaciones sociales, en la dimensión ideológica, tal es el caso de Karsz y Autés. Acordando con estos autores, sostenemos que el trabajo social no está para aportar soluciones, sino que *apunta a sostener modalidades socio-históricas de humanidad, a reducir la distancia que separa a los seres reales, de carne y hueso, respecto de los modelos que se consideran adecuados, necesarios, “humanos”*⁸⁷. Si bien hemos indagado sobre todo en la dimensión ideológica del trabajo social, creemos que es viable realizar este tipo de análisis en otras direcciones. Es así que respondiendo a una de las preguntas de investigación, afirmamos que es posible pensar en otras alternativas para el trabajo social más allá de las situaciones planteadas a partir del binomio capital-trabajo.

Por otro lado, comprender la esfera de lo social como una abreviación para nombrar lo político, lo económico, ideológico y cultural, es un primer paso para reflexionar acerca de las apuestas y luchas de poder presentes en este ámbito. No hay práctica o realidad posible por fuera de lo social. La autonomización progresiva del ámbito social responde a la estrategia neoliberal que apunta a la deseconomización de las relaciones políticas, la despolitización de los factores económicos, la desideologización de las diversas realidades. Al respecto, aseguramos que nuestra labor no debe enfocarse en *reconstruir el carácter político de lo social a partir de la Intervención como campo problemático*⁸⁸, sino que es preciso un trabajo constante para identificar las diferentes dimensiones que atraviesan cada intervención, descubrir cómo ya de hecho están anudadas estas esferas.

En este sentido, en *La invención de lo social*, Donzelot realiza un análisis deconstructivo de “lo social” muy enriquecedor, donde cuestiona el contexto que propició la aparición de lo social como una cuestión, los actores, las luchas, los discursos, los ideales, las prácticas y consecuencias en el caso particular francés. Salvando las distancias histórico-contextuales, algunas hipótesis formuladas a lo largo de su obra resultan esclarecedoras, pero sobre todo un buen ejemplo de cuestionamiento y reformulación de las “verdades establecidas”.

En fin, la problemática planteada a fines del siglo XVIII erigió a la profesión, la dotó de cierta identidad, misión, objetivos, legitimidad... Habernos preguntado por la centralidad de la categoría cuestión social no significó correrla de eje o buscar su reemplazo, sino más bien descubrir qué ha significado, y promovida por qué intereses llegó a ocupar el lugar que tiene.

En concordancia con Ruth Parola⁸⁹, consideramos que el problema radica en cómo se trabajan y se ponen en juego las categorías, y en la naturalización que se hace

⁸⁷ KARSZ, SAÛL. “Problematizar el trabajo social”. Pág. 80.

⁸⁸ ROZAS PAGAZA, MARGARITA “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. Cap 4.

⁸⁹ PAROLA, RUTH. Seminario-debate “Pensar la cuestión social. Interrogar y diseñar planes de estudio de las carreras de trabajo social”. FCPyS. 2011.

de éstas. Por ello, dudamos también que haya que correrse de cuestión social como eje. A partir de lo expuesto y argumentado, sí aseguramos que no es el único horizonte posible. Procuramos no confundir centralidad con exclusividad: ni cuestión social es de dominio exclusivo de trabajo social, ni la profesión se acota a ésta. Seguir trabajando apostando a la integralidad como horizonte, asumiendo las limitaciones que se nos presentan, es la propuesta.

Quizás hoy no es propicio plantear el alejamiento de la categoría cuestión social del lugar que ocupa. No contamos con los argumentos necesarios para sostener e impulsar tal cambio. Nuestro aporte recae en la invitación a seguir abriendo camino, futuras investigaciones pueden encauzarse hacia las alternativas posibles para trabajo social por fuera del conflicto capital-trabajo. Tal como lo expone De Sousa Santos, *las problemáticas sociales no son monopolio exclusivo de las relaciones de producción capitalista*⁹⁰.

Concluyendo, no toda cuestión social es “la” cuestión social, sino que debe remitir a la situación moral-material de las clases inferiores en el capitalismo; para que haya cuestión social tiene que concernir a la vida en sociedad (como construcción económico-social); y debe entenderse como una construcción particular, una construcción política.

La invitación está hecha, el interrogante ha sido planteado, esperamos que la presente investigación sirva para que colegas o tesisas retomen y profundicen un tema a debatir que no hemos, de ninguna manera, agotado.

BIBLIOGRAFÍA:

90 DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. “Los nuevos movimientos sociales” En www.files.embedit.in

- AQUIN, NORA. “Identidad y formación: de conservaciones, superaciones y rupturas”. En boletín electrónico SURA N° 40. Esc. De trabajo social de la Universidad de Costa Rica. 1999.
- CASTEL, ROBERT. “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Ed. Paidós. Bs. As. 1997.
- CAZZANIGA, SUSANA (Coord.) “Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social” Ed. Espacio. Bs. As. 2003.
- CELATS, Equipo de Capacitación. “La práctica del trabajador social”. Ed. Hvmánitas. Bs. As. 1981.
- Congreso internacional de Trabajadores Sociales. Santiago de Cuba. 24-29/IX/2001.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. “Los nuevos movimientos sociales” En www.files.embedit.in
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. “Pensar el Estado y la sociedad: Desafíos actuales”. Ed. Waldhuter. Bs. As. 2009.
- DONZELOT, JACQUES. “La invención de lo social. Un ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas”. Ed. Nueva Visión. Bs. As. 2007.
- DOS SANTOS, THEOTONIO. “Concepto de clases sociales”. Ed. Quinto Sol S.A. México. 1972.
- DUSSEL, ENRIQUE. “Derechos humanos y ética de la liberación. Hacia una filosofía política crítica”. Ed Bilbao. 2001.
- DUSSEL, ENRIQUE. “Hacia una filosofía político crítica”. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao. 2001.
- FOLLARI, ROBERTO. “Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo” Ed. Homosapiens. Rosario. 2000.
- FOLLARI, ROBERTO. “Pensar la cuestión social”. Seminario-debate. FCPyS, Mendoza. Octubre de 2011.
- FÓSCOLO, NORMA. Documento de cátedra Filosofía social y política. FCPyS. Mza. 2006.
- GIMENEZ, GABRIELA. Documento de cátedra Metodología de la intervención y grupo. “¿Qué es el trabajo Social?” FCPyS. Mza. 2004.
- HINKELAMMERT, FRANZ. “A modo de conclusión: La necesidad de una ética del bien común”. En HINKELAMMERT, F. y MORA, H. “Coordinación

social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana” Preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva. San José de Costa Rica DEI. 2001.

- IAMAMOTO, MARILDA. “El debate contemporáneo del Servicio Social y la ética profesional”. En BORGIANI, ELISABETE, GUERRA, YOLANDA, Y MONTAÑO, CARLOS. (Org.) Servicio Social crítico (Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional). Ed. Cortez. Brasil. 2003.
- IAMAMOTO, MARILDA. “Servicio social y división del trabajo”. San Pablo. 1992. En www.wikipedia.com
- KARSZ, SAÛL (Comp.). “La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices”. Ed. Gedisa. Barcelona. 2004.
- KARSZ, SAÛL. “Pero, ¿Qué es el Trabajo Social?” Desgravación de ponencia: La investigación en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad de Entre Ríos. 2006. En www.catedras.fsoc.uba.ar/heler
- KARSZ, SAÛL. “Problematizar el trabajo social. Definiciones, figuras, clínica”. Ed. Gedisa. Barcelona. 2007.
- KARSZ, SAÛL. “Pensar la cuestión social”. Seminario-debate. FCPyS, Mendoza. Octubre de 2011.
- KISNERMAN, NATALIO. “Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo”. Ed. Lumen Hvmánitas. Bs. As. 1998.
- LOBOS, NICOLÁS. “Documento de cátedra Filosofía social y política año 2006”. FCPyS. Mza. 2006.
- LOBOS, NICOLÁS. “Documento de cátedra Filosofía social y política año 2011”. FCPyS. Mza. 2011.
- MELANO, MARÍA CRISTINA. “Un trabajo social para los nuevos tiempos. La construcción de la ciudadanía”. Ed. Lumen Hvmánitas. Bs. As. 2001.
- MONTAÑO CARLOS. “Cuestión social y tercer sector”. Ed. Cortez. Sao Paulo. 2001.
- MONTAÑO, CARLOS. “De las lógicas del Estado a las lógicas de la Sociedad Civil y del Mercado: Crítica al ‘tercer sector’ y el nuevo trato a la cuestión social”. Pág. 112 y 117.
- MONTAÑO, CARLOS. “La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción”. Ed. Cortez. Sao Paulo. 2000.

- NETTO, JOSÉ PAULO. “Capitalismo monopolista y Servicio Social”. San Pablo. 1992.
- NETTO, JOSÉ PAULO. “La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. En BORGIANNI, ELISABETE, GUERRA, YOLANDA, Y MONTAÑO, CARLOS. (Org.) Servicio Social crítico (Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional). Ed. Cortez. Brasil. 2003.
- NETTO, JOSÉ PAULO. “Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social”. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2002.
- Ordenanza 9/98-CS del Plan de Estudio de Trabajo Social. 1998. En www.fcp.uncu.edu.ar
- PAROLA, RUTH. Documento de cátedra. “Pensando la práctica profesional desde Pierre Bourdieu”. FCPyS. Mza. 2007.
- PAROLA, RUTH. “Pensar la cuestión social”. Seminario-debate. FCPyS, Mendoza. Octubre de 2011.
- RODRIGUEZ, PILAR. Documento de cátedra Metodología de la intervención y grupo. “Construcción subjetiva”. FCPyS. Mza. 2006.
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “La intervención profesional en relación a la cuestión social”. Ed. Espacio. Bs. As. 2001.
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “Organización política de la profesión para América Latina. En BORGIANNI, ELISABETE, GUERRA, YOLANDA, Y MONTAÑO, CARLOS. (Org.) Servicio Social crítico (Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional). Ed. Cortez. Brasil. 2003.
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA. “Las distintas tendencias del Trabajo social en la Argentina de hoy”. En CAZZANIGA, SUSANA (Coord.) “Trabajo social y las nuevas configuraciones de lo social”. Ed. Espacio, maestría en trabajo social FTS UNER. Bs. As. 2003.
- RUBIO, RICARDO. “Los códigos de ética en trabajo social”. En FÓSCOLO, NORMA (Coord) “Desafíos éticos del Trabajo Social Latinoamericano. Paradigma, necesidades, valores, derechos”. Ed. Espacio. Bs. As. 2007.
- SALORD GARCIA, SUSANA. “Especificidad y rol en trabajo social. Curriculum, Saber y Formación”. Ed. Hvmánitas. Bs. As. 1991.
- Proyecto de investigación “Análisis comparado de los aportes teórico-normativos para la elucidación de la intervención de los trabajadores sociales,

desde la propuesta de Teresa Matus (Chile), José Paulo Netto (Brasil), Marilda Yamamoto (Brasil), Saül Karsz (Argentina-Francia) y Norma Fóscolo-Adriana Arpini (Argentina). Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado. UNC. Mendoza, 2007-2009.

- TOBÓN, M. y otros. “La práctica profesional del trabajador social”. Ed. Hvmánitas. Buenos Aires. 1999.
- VELA, LILIANA. Documento de cátedra Epistemología de las ciencias sociales. “Gastón Bachelard y Pierre Bourdieu”. FCPyS. Mza. 2008.
- YARZA, CLAUDIA. Documento de cátedra Ética profesional y social. “La materialidad de los valores morales vistas desde el lado crítico: Nietzsche y Marx”. (mimeo) FCPyS. Mza. 2007.
- YARZA, CLAUDIA. Documento de cátedra Ética profesional y social. “Crítica ético-política en la filosofía latinoamericana: Roig, Dussel, Hinkelammert”. (mimeo) FCPyS. Mza. 2007.